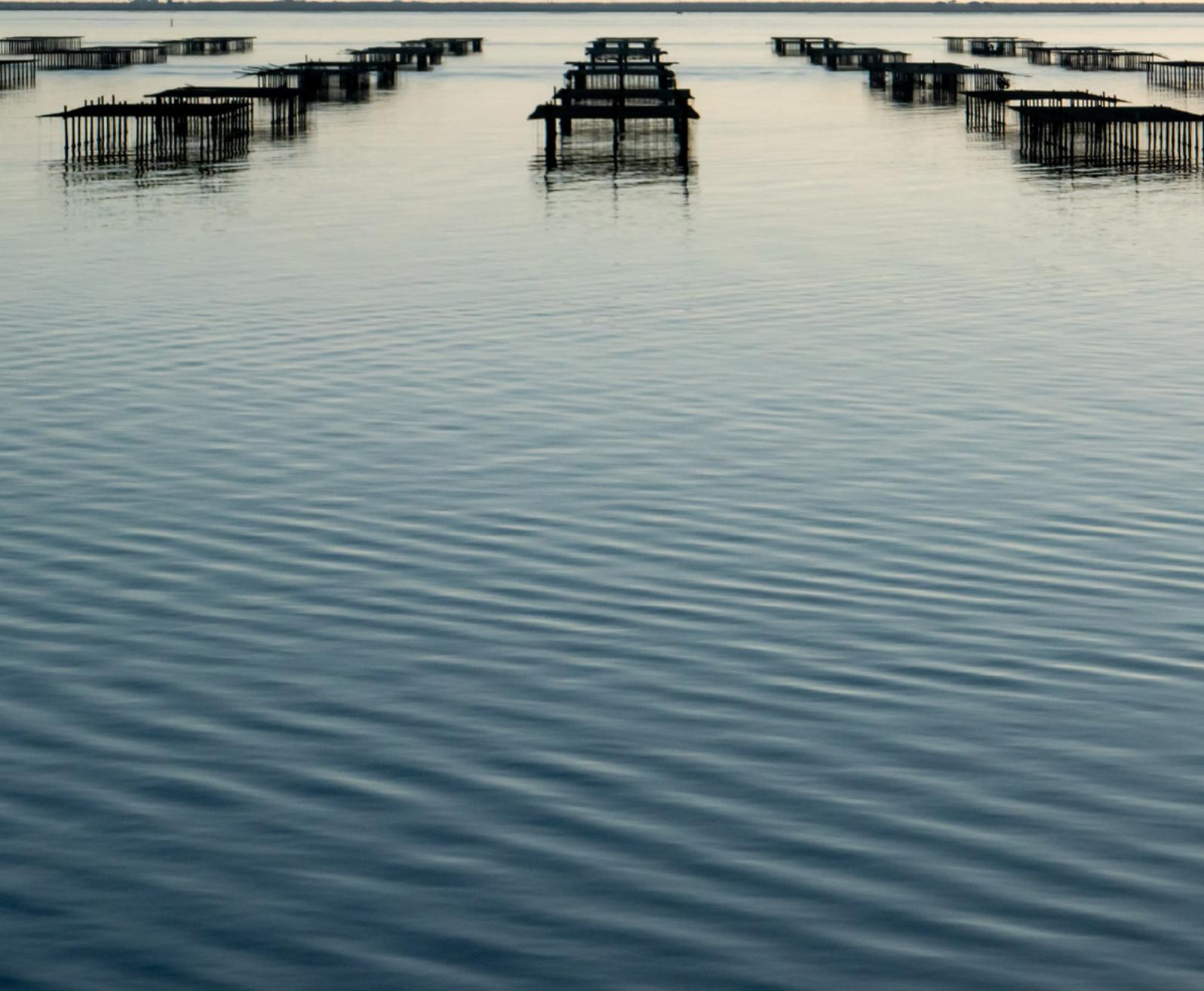


Estado de Información No Financiera

Transparencia en nuestras acciones.
Grupo Angulas Aguinaga

2023



Ámbito de aplicación

4

Introducción a la Compañía

8

Evolución histórica

10

Nuestra Misión: “Enriquecer la vida de las personas, innovando en productos del mar saludables y sabrosos, listos para disfrutar”

12

Modelo de negocio: Innovación y Personas

13

Nuestras marcas

14

Plan Estratégico 2024-2027: NEXT 50

16

Sostenibilidad

18

Análisis de Doble Materialidad

20

Plan de Sostenibilidad

24

Innovación en nuestros productos

24

Innovación en nuestras Operaciones

25

Cuidado y desarrollo de nuestras personas

25

Gobernanza

25

Estructura de Sostenibilidad

26

Evaluación en Sostenibilidad

26

Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas

27

Innovación en nuestros Productos

28

Aprovisionamiento de la materia prima

30

Packaging sostenible

34

Apuesta por la reciclabilidad y materiales reciclados

34

Reducción de materiales introducidos al mercado

35

Nutrición de nuestros productos y consumidores

36

Trabajar en la consecución de la mejora nutricional de productos para nuestros consumidores

36

Promover entre los consumidores una alimentación y hábitos de vida saludables

37

Innovación en nuestras Operaciones

40

Eficiencia y gestión energética

43

Compromiso con un consumo energético responsable: Auditorías Energéticas

43

Consumo Energético del Grupo

45

Información Consumos Energéticos y Huella de Carbono

45

Emisiones de Alcance 1, 2 y 3

46

Alcance 1 y 2

46

Alcance 3

46

Resumen Emisiones Alcance 1, 2 y 3.

47

Compromiso hacia la descarbonización de las operaciones

47

Emisión de ruido

47

Impacto lumínico

47

La gestión de residuos, recursos hídricos y vertidos

48

Residuos peligrosos

49

Residuos No Peligrosos

49

Consumo de Agua

50

Revalorización de residuos

51

Seguridad Alimentaria

52

Seguridad Alimentaria para Clientes y Consumidores

52

Etiquetado de productos y servicios

53

Servicios de Atención a clientes y consumidores

53

Incidencias durante el ejercicio

53

Auditorías Internas y a Proveedores

53

Cuidado y desarrollo de nuestras personas

54

Bienestar y satisfacción de las personas trabajadoras

56

Personas trabajadoras

56

Desconexión digital

57

Organización del trabajo

58

Igualdad de género

58

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

59

Seguridad Salud y Bienestar

59

Atracción, desarrollo y fidelización del talento

60

Modalidades de contrato de trabajo

60

Despidos

61

Remuneración media de la plantilla

63

Brecha Salarial

63

Relaciones sociales

64

Formación interna

64

Gobernanza

66

Cumplimiento de la Ley y conducta ética

68

Derechos Humanos

68

Medidas contra la corrupción y el soborno

69

Análisis de Riesgos

70

Seguridad Alimentaria:

70

Corporate Defense:

70

Ciberseguridad

71

Transparencia y comunicación

72

Compromiso con la responsabilidad social y desarrollo de comunidades locales

72

Información Fiscal

78

Anexo: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018.

80

Este Informe comprende los Estados de Información no Financiera del grupo del que la sociedad Vicuña Directorship, S.L. es la cabecera (en adelante, el “Grupo”, el “Grupo Angulas Aguinaga”, “Angulas Aguinaga”), y forma parte del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad.

Ámbito de aplicación.

Toda la información recogida en este informe hace referencia al año 2023.

El presente Estado de Información no Financiera recoge los asuntos de naturaleza social, ambiental y de gobierno que son materiales para el Grupo, y se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de

20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018 y GRI seleccionados, el sector de actividad del Grupo y el análisis de materialidad realizado.

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01)

derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

El presente Informe de Estado de Información no Financiera recoge a nivel consolidado, el desempeño del Grupo en el ámbito social, ambiental y de gobierno.

La información cuantitativa recogida en el presente documento abarca las siguientes filiales e instalaciones industriales:

SOCIEDAD	PAIS	ÁREA DE NEGOCIO
VICUÑA DIRECTORSHIP, S.L.	España	Holding del Grupo
MAVERICKS DIRECTORSHIP, S.L.	España	Holding del Grupo
LAGUMAR SEAS, S.L.	España	Servicios Centrales del Grupo
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Producción y comercialización de productos derivados de pescado
RIUNIONE INDUSTRIE ALIMENTARI S.R.L.	Italia	Comercialización de productos derivados de pescado
DELIGUSTI SPA	Italia	Producción y comercialización de productos derivados de pescado
ANGULAS AGUINAGA FRANCE, SAS	Francia	Comercialización de productos derivados de pescado

Y las instalaciones industriales (plantas productivas, almacenes y centros I+D) incluidas a efectos del reporte medioambiental:

SOCIEDAD	PAIS	ÁREA DE NEGOCIO
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Irura (Guipuzcoa)
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Burgos (Burgos)
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Palencia (Palencia)
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Cambados (Pontevedra)
ANGULAS AGUINAGA, S.A.	España	Sant Esteve Sesrovires (Barcelona)
RIUNIONE INDUSTRIE ALIMENTARI S.R.L.	Italia	Genova (Genova)
DELIGUSTI SPA	Italia	Melegnano (Milan)

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o su contenido. Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a:
 Vicuña Directorship
 Pol. Laskibar 5
 20.271 IRURA
 España
 aperez@angulas-aguinaga.es

Angulas Aguinaga es un grupo alimentario español especializado en soluciones innovadoras a base de productos del mar. Nuestro grupo está compuesto por una media de 800 profesionales distribuidos en 7 centros de trabajo entre España e Italia.



Introducción a la Compañía.

Evolución histórica.

1974

— El origen: innovación frente a la incertidumbre.

Angulas Aguinaga fue fundada en 1974 por tres empresas familiares que decidieron unir sus fuerzas para crear la mayor empresa del sector de la angula. A principios de los años 80, la captura de la angula empezó a caer drásticamente, y, ante una reducción de la oferta, la compañía creó un sustituto natural: La Gula del Norte®. Se trata de un sucedáneo de angula a base de surimi que ha tenido un gran éxito gracias a la gran calidad obtenida y a su facilidad de preparación.

Con el nacimiento de La Gula del Norte®, se establecían las bases de lo que sería la pescadería moderna, representado por la introducción del primer artículo con código de barras en la sección de pescadería. Al mismo tiempo, la planta de fabricación de Irura se convertía en la 1ª fábrica de surimi de Europa, multiplicando por siete el volumen de ventas respecto a la angula.

2006

— Líderes de la pescadería moderna

Angulas Aguinaga extendió ese mismo ADN de innovación al resto de categorías de pescadería marcando el camino de la pescadería moderna. Las adquisiciones de MARISCOS LINAMAR (2014), VIVEROS MERIMAR (2018) y COPESCO&SEFRISA (2021) aceleraron la creación de la pescadería moderna en España.

2019

— Construyendo una multinacional

Angulas Aguinaga ha extendido desde 2019 su presencia a Italia y Francia en el proceso de convertirse en una multinacional de alimentación. En este camino las adquisiciones de RIUNIONE (2019) y DELIGUSTI (2021) permitieron sumar al proyecto un grupo de más de 80 empleados y dos marcas referentes en el mercado italiano como "LA RIUNIONE" y "DELIGUSTI".



1974



1991



2001



2006



2008



2014



2017



2018



2019



2020



2021



Nuestra Misión:

“Enriquecer la vida de las personas, innovando en productos del mar saludables y sabrosos, listos para disfrutar”.

Los alimentos marinos son una fuente esencial de nutrientes cruciales para la salud, forman parte de nuestra cultura gastronómica y generan empleo, beneficiando a las comunidades locales. Sin embargo, su consumo está cayendo año tras año. Nuestros actuales estilos de vida, cada vez más ajetreados, han hecho que cada vez menos personas quieran pasar por la tarea engorrosa de preparar un plato de pescado.

A través de nuestro modelo, buscamos mejorar la salud y nutrición de las comunidades a las que servimos, facilitando opciones convenientes de alimentos marinos que permiten disfrutar de una comida rápida, nutritiva y sabrosa en poco tiempo.



Modelo de negocio: Innovación y Personas.

Para lograr el impacto deseado, nuestra misión nos exige un compromiso esencial con la innovación y las personas. Estos son los dos pilares de nuestro modelo de negocio:

La Innovación

En Angulas Aguinaga, la innovación forma parte del ADN de la compañía, se trabaja constantemente para desarrollar nuevos productos, así como para mejorar los procesos de tal forma que se alcance la máxima eficiencia y sostenibilidad.

La compañía lleva invirtiendo en I+D desde los años 90, siendo pioneros en el sector de la alimentación. Ya en 1991 se creó un laboratorio interno para poder avanzar en materia de tecnología e innovación. En 2018 creó el primer Centro de Innovación dedicado a la investigación del consumidor.

En Angulas Aguinaga, la innovación se entiende de forma transversal, no solo en los nuevos productos que se lanzan al mercado, sino en un sentido mucho más amplio, mejorando la eficiencia de los procesos, desarrollando diseños y envases sostenibles, nuevas técnicas de comercialización o gestión organizacional. De esta forma, la estrategia de I+D+i se centra en la generación de valor añadido y diferenciación de los productos, pero también en las personas, tanto en el consumidor como en quienes trabajan para él.

Las Personas

En Angulas Aguinaga, las personas, junto con la innovación son dos pilares esenciales en la estrategia de la compañía. En este sentido, las personas son el principal activo, generadoras y creadoras de la innovación y, por ende, las responsables de los éxitos de la compañía. Se cree en el trabajo en equipo y, en este sentido, el Grupo apuesta por su formación, captación y retención de talento, así como por programas que ayudan a conciliar la vida personal con la profesional de toda la familia que es Angulas Aguinaga.

Valores.

LIDERAZGO EN INNOVACIÓN Y MARCAS:

Liderazgo en innovación y marcas
Angulas Aguinaga marca el camino de los mercados en los que trabaja a través de la innovación y la apuesta por marcas líderes.

CALIDAD:

Angulas Aguinaga prioriza la calidad de sus procesos para ofrecer productos de los que sentirse orgullosos.

EQUIPO/PERSONAS:

Angulas Aguinaga cree en el trabajo en equipo y se compromete a cuidar y desarrollar profesionalmente a todos sus empleados. Fidelizar talento y atraerlo de fuera, ser una empresa orgullosa de sus colaboradores y hacer que todos los miembros de la compañía se sientan orgullosos de pertenecer a Angulas Aguinaga y que aquellos que todavía no forman parte de nuestra organización quieran formar parte de ella es uno de los principales valores como empresa.

INTEGRIDAD/RESPONSABILIDAD:

Angulas Aguinaga siempre actúa dentro de la ley. La integridad es responsabilidad tanto de la empresa como de cada uno de sus empleados.

COMPROMISO:

Angulas Aguinaga gestiona y protege los recursos y reputación de la compañía y sus marcas.

Nuestras marcas.



Es la marca emblema de la compañía que comercializa productos sucedáneos de angula elaborados a base de surimi.

La Gula del Norte® ha tenido un gran éxito por la gran calidad obtenida en sus productos, su versatilidad y cotidianidad y por su capacidad de transformar situaciones cotidianas en momentos únicos. Se cuenta con dos patentes

propiedad de Angulas Aguinaga S.A. en las que se reconoce el carácter inventivo del producto, así como del proceso de fabricación, lo que permitió la introducción en el mercado de un producto innovador y disruptivo.

La marca nace de la tradición y de la unión de varias familias que, en 1991 abandonan la pesca de angula para adentrarse en la comercialización de productos sucedáneos de angula a base de surimi.



Es una marca que comercializa productos elaborados con surimi de máxima calidad obtenido de las partes más nobles del pescado.

Fomentan el bienestar gracias a su gran aporte de proteína y su bajo contenido en grasa. Con el lanzamiento de la marca Krissia® en 2001, surgió una nueva categoría de producto: las primeras barritas refrigeradas de surimi, que llegan para responder a la necesidad de una alimentación saludable con una solución altamente nutritiva, rica y fácil.



La marca Aguinamar® ofrece al consumidor una forma fácil y rica de disfrutar de productos del mar de calidad.

Seleccionados por expertos y comercializados en envases listos para servir directamente en la mesa. Desde su lanzamiento en 2017, la marca comercializa los siguientes productos: mejillón, "pintxo" donostiarra, "pintxo" de marisco, langostino, pulpo, bacalao y aros de mar.



Es una marca especializada en bacalao y salmón ahumado de máxima calidad.

Ofrece cómodos formatos para satisfacer las necesidades de los consumidores. Los productos cuentan con una gran calidad gracias al origen de la materia prima y el proceso de producción único que combina las técnicas tradi-

cionales con la tecnología más moderna. La marca se incorporó al portfolio del Grupo en 2021 como parte de la adquisición de la compañía Copesco & Sefrisa S.A.

Al mismo tiempo, Royal® es la marca encargada de comercializar los productos del Grupo en los mercados internacionales con especial foco en el mercado francés.



Ofrece soluciones al canal de la restauración en España, comercializando productos y recetas de calidad y versátiles.

Se adaptan tanto a las necesidades de los hosteleros como de los distribuidores, aportando soluciones de valor. Desde el lanzamiento de la marca en 2019, Angulas Aguinaga Profesional cuenta con una amplia gama de productos, compuesta por referencias de tres de las marcas principales de la compañía: La Gula del Norte®, Krissia® y Aguinamar®.



Es una marca afincada en el mercado italiano, líder en el mercado del salmón y con una amplia gama de productos de pescado y conservas.

Como parte de la apuesta internacional de Angulas Aguinaga, Riunione se incorporó al portfolio en 2019, para ampliar la expansión de la compañía en Italia.



Es una marca líder en la producción y distribución de marinados en el mercado italiano.

Se incorporó al Grupo en 2021 como parte de la expansión en Italia.

Plan Estratégico 2020-2025: NEXT 50.

Convertirnos en la empresa referente de la pescadería moderna, líder en ventas y reputación.

En 2023 se presentó el Plan Estratégico 2024-2027 que permitirá al Grupo continuar creciendo en el objetivo de convertirse en la referencia de excelencia en la alimentación marina a través de los dos pilares estratégicos: la innovación y las personas.

Este Plan tiene como nombre "NEXT 50". En 2024 celebraremos el 50 aniversario del grupo.

Este plan tiene por misión sentar los pilares de los siguientes 50 años de Angulas Aguinaga.

Los principales pilares estratégicos son los que siempre han definido a Angulas Aguinaga. Este plan no hace más que reforzar nuestras competencias centrales y ventajas competitivas:

— Revitalizar nuestro core

Aportando innovación y crecimiento en los productos con nuestras marcas, como La Gula del Norte®, Krissia®, Aguinamar®, Royal® o Riunione®.

— Expandir nuestro modelo a nuevas categorías del mar

Aportando variedad a las dietas de nuestros consumidores, a través del desarrollo de nuevas soluciones.

— Expandir nuestro modelo a nuevas geografías

Apostamos por la internacionalización de la compañía con el foco puesto en Estados Unidos, Italia y Francia, donde tenemos previsto aumentar nuestra penetración en los próximos años.



**Angulas
Aguinaga**

El Grupo asume el crecimiento sostenible como un pilar básico de su estrategia de gestión, teniendo un claro compromiso con el bienestar social y el progreso económico, con una marcada apuesta por la innovación en todas las áreas como demuestran los numerosos proyectos de I+D+i en los que está presente tanto a nivel individual como en cooperación con otras empresas.

Sostenibilidad.

Análisis de Doble Materialidad.

El Grupo ha realizado un análisis de doble materialidad para sentar las bases de una política de sostenibilidad sólida y con la que el Grupo se sienta identificado.

Para ello se han seleccionado 43 temas materiales de carácter social, medioambiental y de gobernanza que han sido el resultado de la revisión de fuentes internas/externas, works-

hops con empleados y entrevistas con grupos de interés (inversores, clientes, proveedores).

Estos temas materiales son los siguientes:

MEDIOAMBIENTE

- Eficiencia y gestión energética
- Infraestructura sostenible
- Reducción de la huella de carbono
- Gestión de emisiones
- Movilidad sostenible
- Contaminación de las vías fluviales y los océanos
- Gestión de recursos hídricos
- Cuidado de los ecosistemas y el entorno
- Packaging reciclable y sostenible
- Ecodiseño de productos más sostenibles
- Diseño de producto y gestión del ciclo de vida
- Gestión y reducción de residuos (incluidos plásticos)
- Aprovisionamiento y calidad de la materia prima
- Origen sostenible de los recursos
- Aprovisionamiento sostenible
- Escasez de materia prima
- Presión sobre recursos limitados
- Protección de la biodiversidad

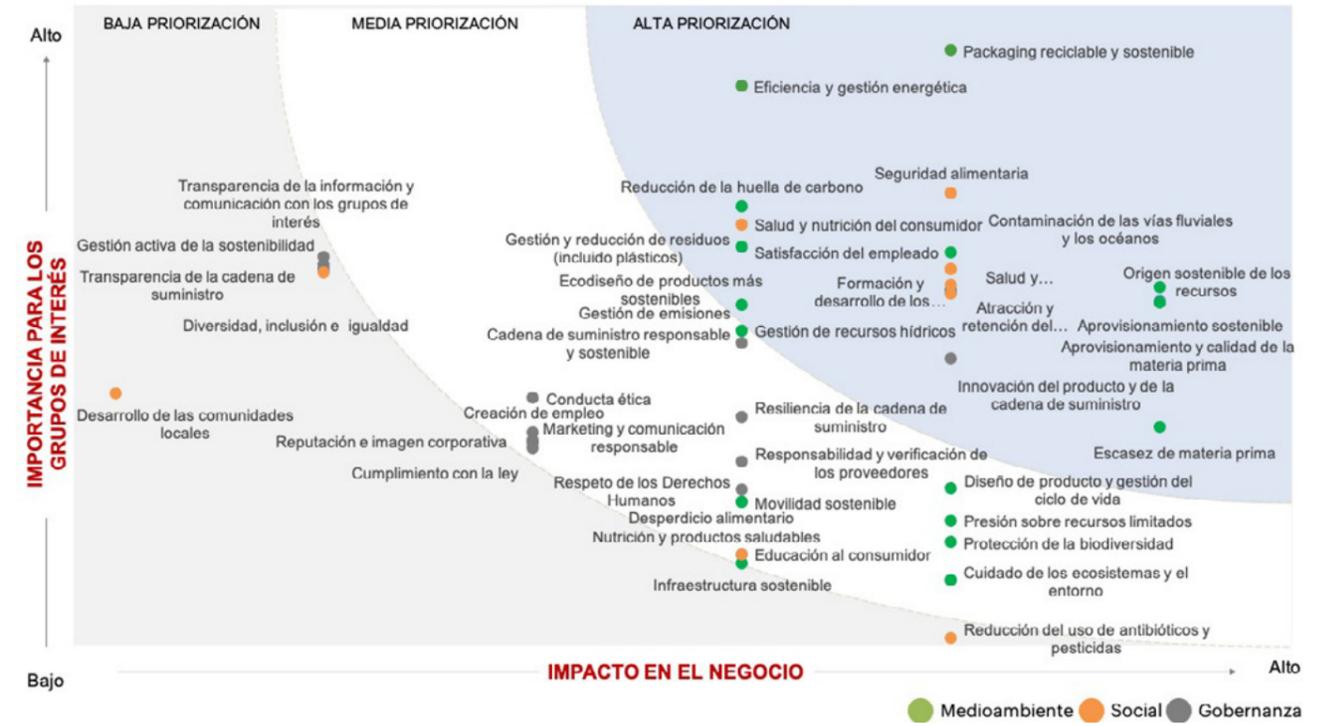
GOBERNANZA

- Desperdicio alimentario
- Innovación del producto y de la cadena de suministro
- Gestión activa de la sostenibilidad
- Transparencia de la cadena de suministro
- Transparencia de la información y comunicación con los grupos de interés
- Conducta ética
- Cumplimiento con la ley
- Reputación e imagen corporativa
- Marketing y comunicación responsable

SOCIAL

- Atracción y retención del talento
- Creación de empleo
- Diversidad, inclusión e igualdad
- Salud y seguridad de los trabajadores
- Satisfacción del empleado
- Formación y desarrollo de los empleados
- Salud y nutrición del consumidor
- Educación al consumidor
- Nutrición y productos saludables
- Seguridad alimentaria
- Reducción del uso de antibióticos y pesticidas
- Desarrollo de las comunidades locales
- Cadena de suministro responsable y sostenible
- Resiliencia de la cadena de suministro
- Responsabilidad y verificación de los proveedores
- Respeto de los Derechos Humanos

Una vez valoradas tanto la materialidad de impacto, como la financiera, el resultado de la matriz de doble materialidad es el siguiente, siendo los temas más prioritarios para el Grupo los que se encuentran en la parte superior derecha.



En base en esa priorización se han agrupado y definido los temas materiales principales, sentando las bases de la Política de Sostenibilidad del Grupo y relacionándolos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



A continuación, se muestran los 9 temas materiales agrupados, junto con los subtemas incluidos en cada uno de ellos, así como los ODS relacionados:

TEMA MATERIAL		ODS
TEMA MATERIAL CLUSTERIZADO	SUBTEMAS INCLUIDOS	TOTAL
01 Packaging Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Packaging reciclable y sostenible Ecodiseño de productos más sostenibles Diseño de producto y gestión del ciclo de vida 	
02 Seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad alimentaria 	 
03 Salud y nutrición del consumidor	<ul style="list-style-type: none"> Salud y bienestar del consumidor 	
04 Eficiencia y gestión energética	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la huella de carbono Movilidad sostenible Infraestructura sostenible Gestión de emisiones 	
05 Gestión y revaloración de residuos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y reducción de residuos (incluido plásticos) 	
06 Bienestar y satisfacción de los empleados	<ul style="list-style-type: none"> Salud y seguridad de los empleados Satisfacción del empleado 	
07 Atracción, desarrollo y fidelización del talento	<ul style="list-style-type: none"> Formación y desarrollo de los empleados Atracción y retención de talento 	
08 Gestión de recursos hídricos y vertidos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos hídricos 	 
09 Aprovisionamiento de la materia prima	<ul style="list-style-type: none"> Origen sostenible de los recursos Aprovisionamiento sostenible Escasez de materia prima 	 

Como consecuencia del plan de sostenibilidad, en el año 2023 se aprobó la política de sostenibilidad, en línea con las políticas del Grupo en el resto de

materias, donde se establecen las bases que rigen el plan de sostenibilidad y dotan al Grupo de las bases para todos los empleados y stakeholders.



Plan de Sostenibilidad.

La estrategia de sostenibilidad, se basa en los aspectos de sostenibilidad definidos en el análisis de materialidad, gracias al cual, ha sido posible identificar cuáles son los aspectos prioritarios para los grupos de interés; empleados, inversores, proveedores, clientes, organismos reguladores y asociaciones. La realización de este análisis sirve al Grupo para garantizar que su estrategia se encuentra alineada con las preocupaciones y expectativas de quienes se relacionan con el Grupo o se ven afectados por su actividad.

Estas preocupaciones y expectativas sientan las bases de los cuatro ejes del Grupo en torno a la Sostenibilidad, para generar valor a largo plazo en toda la cadena de valor y para todos sus grupos de Interés. Estos cuatro ejes, desarrollados en línea con la innovación y las personas, como pilares fundamentales del modelo de negocio, desarrollan a su vez los diez compromisos de sostenibilidad para Angulas Aguinaga.

Innovación en nuestros productos.

Una parte fundamental del proceso de innovación del Grupo Angulas Aguinaga culmina en sus productos, protegiendo y creando valor a través del compromiso con un aprovisionamiento sostenible, con innovación del producto, en su diseño, composición y packaging, y con la idea central de elaborar productos que cuiden la salud y bienestar de los consumidores. Los temas que quedan comprendidos bajo este compromiso son los siguientes:

APROVISIONAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA

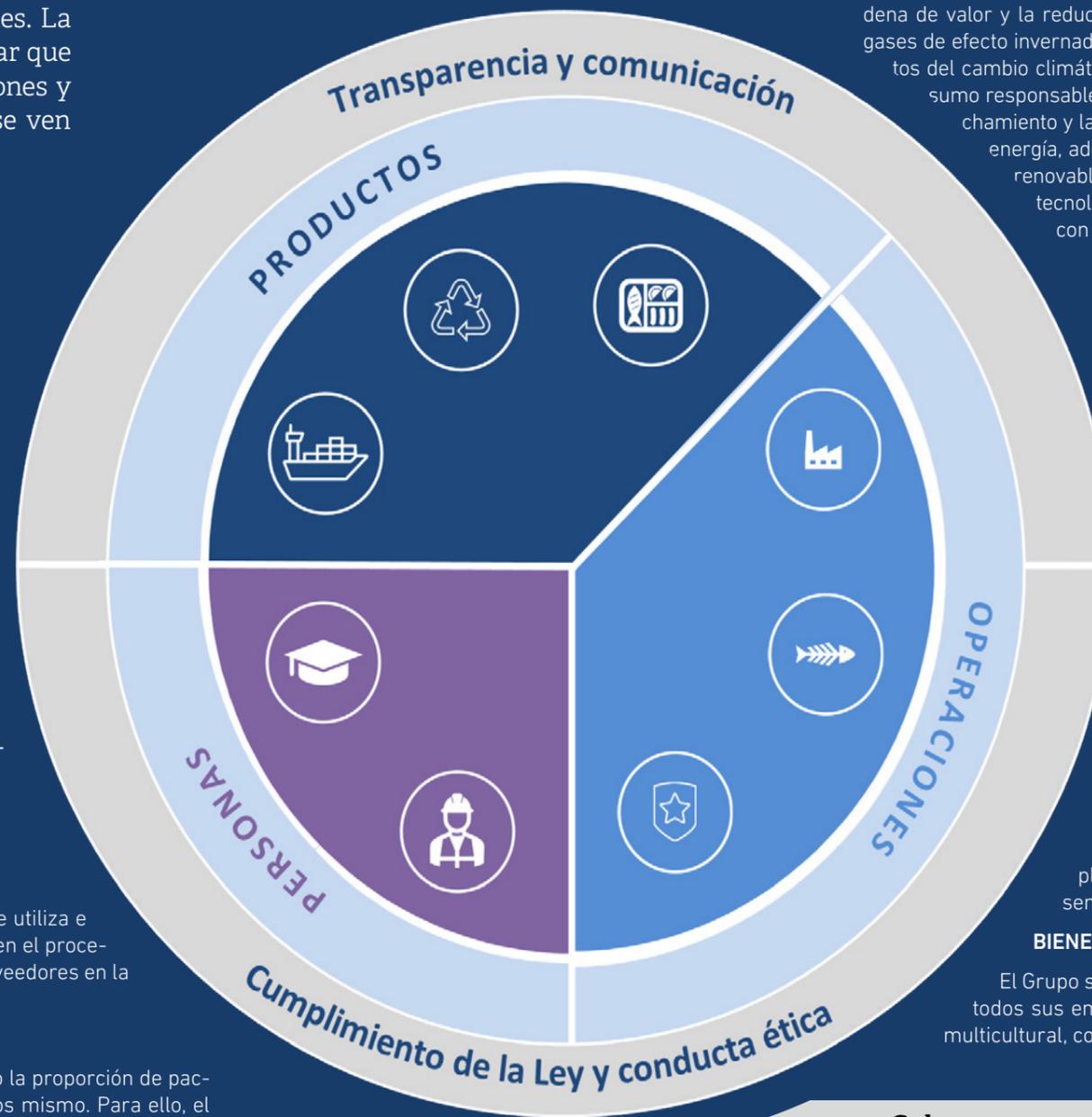
El Grupo quiere asegurar el origen sostenible de las materias primas que utiliza e incorporar los principios de sostenibilidad social, ambiental y económica en el proceso de aprovisionamiento, garantizando el suministro y ayudando a los proveedores en la consecución de estos objetivos.

PACKAGING SOSTENIBLE

El Grupo busca reducir el impacto ambiental de los envases, minimizando la proporción de packaging de sus productos y fomentando la reutilización y el reciclaje de los mismo. Para ello, el grupo trabaja de manera proactiva con los proveedores y gestores de residuos para promover la búsqueda de un packaging que permita el equilibrio entre calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad.

NUTRICIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS Y CONSUMIDORES

El Grupo desarrolla productos y recetas que satisfacen las necesidades nutricionales y sensoriales de los consumidores, con una comunicación responsable y veraz. Este punto abarca el estudio de las necesidades del consumidor y su evolución, el análisis continuo de la bibliografía y nuevos estudios científicos sobre las propiedades de los alimentos, la vigilancia legislativa, el desarrollo tecnológico, así como el compromiso con el acceso a la información en toda la cadena.



Innovación en nuestras operaciones.

El Grupo innova también en todas sus operaciones, a través de la revolución tecnológica, para lograr minimizar el impacto de sus actividades y perseguir la mejora continua, comprometiéndose con los siguientes aspectos:

EFICIENCIA Y GESTIÓN ENERGÉTICA

El Grupo gestiona el uso de energía en toda la cadena de valor y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar los efectos del cambio climático. Promoviendo un consumo responsable y fomentando el aprovechamiento y la recuperación máxima de energía, además del uso de energías renovables y otras alternativas o tecnologías más respetuosas con el Medio Ambiente.

LA GESTIÓN DE RESIDUOS, RECURSOS HÍDRICOS Y VERTIDOS

El Grupo administra los recursos de manera eficiente para garantizar un consumo responsable, promoviendo prácticas de economía circular, asegurando una menor cantidad de residuos que llega a vertederos y promoviendo la revalorización de los residuos en subproductos, la reducción del desperdicio alimentario y minimización de la contaminación de ríos, océanos y otras vías fluviales.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Grupo se centra en elaborar productos que cumplan con todos los requisitos legales vigentes y que no supongan ningún riesgo para la salud del consumidor, buscando una cultura de seguridad alimentaria en toda su cadena de valor.

Cuidado y desarrollo de nuestras personas.

Las personas son el bien más valioso del Grupo, por lo que su bienestar y satisfacción son la base del éxito de la compañía. Las personas hacen que las innovaciones y productos se hagan posibles y por ello, aspectos como la atracción, desarrollo y fidelización del talento son un punto en el que el Grupo se centra, ya que permiten la diferenciación y el crecimiento. Concretamente, los aspectos sobre los que se han definido objetivos son:

ATRACCIÓN, DESARROLLO Y FIDELIZACIÓN DE TALENTO

El Grupo desarrollará las capacidades, habilidades y competencias de los empleados para promover una cultura de innovación y continuar fortaleciendo un sentimiento de pertenencia y compromiso.

BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADOS

El Grupo se compromete a crear un entorno de trabajo seguro, saludable y flexible donde todos sus empleados puedan desarrollarse, promoviendo un espacio de trabajo diverso y multicultural, con un balance entre la vida profesional y personal.

Gobernanza.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

La transparencia y la comunicación se entienden como las acciones orientadas a garantizar información pública, clara y precisa relativa a diferentes áreas de actividad del Grupo, especialmente, en cuanto a su desempeño financiero, medioambiental y social.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y CONDUCTA ÉTICA

El cumplimiento de la ley y la ética supondrán hacer un esfuerzo activo por aplicar esta Política en conformidad con la ley y actuando con integridad. En el contexto del Grupo Angulas Aguinaga, esto implicará poner especial atención a las actuaciones contra el soborno, la corrupción y los conflictos comerciales, además de promover los valores y principios que guían el Código de Conducta del Grupo Angulas Aguinaga.

Estructura de Sostenibilidad.

La incorporación, como estrategia, de la sostenibilidad en todos sus niveles exige una correcta gestión y gobierno con el fin de dotar a la organización de las herramientas necesarias para poder desarrollar y llevar a cabo el plan de sostenibilidad.

Por este motivo en el siguiente gráfico, se definen los órganos de gobierno, responsabilidades, periodicidad de encuentro y de reporte. tes:



Evaluación en Sostenibilidad.

Este año 2023, el Grupo ha realizado la evaluación en materia de sostenibilidad de EcoVadis por segundo año consecutivo.

Realiza una evaluación exhaustiva y divide todo el ámbito de la sostenibilidad de la compañía en cuatro grandes bloques de evaluación: Medio Ambiente, Prácticas Laborales y Derechos Humanos, Ética, y Compras Sostenibles. El Grupo Angulas Aguinaga, ha obtenido la calificación Plata, situándose en el percentil 93 en comparación con las empresas del sector evaluadas por la metodología de EcoVadis, mejorando un 9,4% con respecto a la evaluación del año 2022 y a las puertas de la consecución de la calificación Oro, objetivo del grupo para la evaluación del año 2024.



Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Grupo Angulas Aguinaga se adhiere desde el año 2023 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y apoyando los Diez Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



El compromiso del Grupo de que el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios formen parte de la cultura y operaciones diarias de la compañía se convierte en una de las líneas estratégicas.

Al incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en estrategias, políticas y procedimientos, y al establecer una cultura de integridad, el Grupo no solo cumple con sus responsabilidades básicas con las personas y el planeta, sino que también sienta las bases para el éxito a largo plazo.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.



DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

NORMAS LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIOAMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La innovación en el Grupo Angulas Aguinaga comprende, no solo la creación de productos que satisfagan las necesidades de los consumidores, sino también el compromiso por proteger y crear valor a través un aprovisionamiento sostenible, diseño de productos con un packaging sostenible, y con la idea central de elaborar productos que cumplan con la salud y nutrición de los consumidores.

Innovación en nuestros Productos.

Aprovisionamiento de la materia prima.

El Grupo quiere asegurar el origen sostenible de los recursos e incorporar los principios de sostenibilidad social, ambiental y económica en el proceso de aprovisionamiento, garantizando el suministro y ayudando a los proveedores en la consecución de estos objetivos.

En este sentido, la actividad del grupo en materia de aprovisionamiento de materias primas se encuentra alineada con los ODS número 12 y 14 de las Naciones Unidas “Consumo y producción responsable” y “Vida submarina”.

Específicamente con sus compromisos 12.2 y 14.1:

“De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales”



“De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes”

Certificación en gestión de compras de valor añadido.

Desde un área tan sensible como es la de compras, perseguir la excelencia en su gestión, con el apoyo otras áreas estratégicas de la compañía, se ha convertido en un deber para el Grupo, especialmente tras unos últimos años muy complejos a nivel de cadena de suministro, subida de precios de materias primas y complejidad de servicio por motivos de índole global.

Por ello, el Grupo, con su afán por dotar a la organización de una gestión de compras lo más eficiente, profesional y

ética posible, está certificado desde el año 2020 en la normativa de Compras europea UNE 15896: 2008 (Value Added Purchasing Management), que acredita las mejores prácticas de la gestión de compras, otorgándoles un certificado que avala su compromiso con la excelencia de gestión ante stakeholders y frente a sus competidores.

El alcance de la certificación aplica a todas las plantas que el Grupo tiene en España, incluyendo la planta de Barcelona, planta que se ha incluido en el

alcance de la certificación en 2023. La planta de Barcelona se adquirió en el año 2021, por este motivo no se había podido incluir en la certificación anteriormente. Las dos únicas plantas que no están incluidas en la certificación son las dos plantas que el Grupo tiene en Italia. Los cinco pilares de la norma abarcan las siguientes áreas y son la base para que la gestión de los procesos de compras, entre los que se destacan, las compras de materias primas, son los siguientes:

ESTRATEGIA DE COMPRAS;

La estrategia de Compras del Grupo se puede resumir en los siguientes objetivos:

01

Asegurar una estructura global de compra que apoye los objetivos estratégicos del Grupo en referencia a la calidad, entrega, costes y servicio.

02

Establecer, mantener y desarrollar la cartera de proveedores.

03

Ser un departamento comprometido con el logro de objetivos estratégicos del Grupo.

04

Contribuir al resultado y a la creación de valor de la empresa.

05

Respetar los valores del Grupo.

06

Mejora continua e innovación.

07

Establecer una política activa de compra sostenible: Estrategia de Compras que integra criterios medioambientales, sociales, y de buen gobierno.

El Grupo dispone de un plan a largo plazo de tenders para los diferentes suministros, servicios y materias primas y análisis continuo de riesgos. Dichos tenders siguen los siguientes pasos para llevarse a cabo;

- Definición de las características del producto y servicio
- Definición de criterios de evaluación
- Evaluación de las ofertas
- Comunicación de la elección
- Registros de la solicitud y adjudicación de ofertas

El Grupo dispone de un código de conducta de proveedores que se envía para su firma a todos los nuevos proveedores, donde se incluyen temas relacionados con el medio ambiente, ética, derechos humanos y social. Los proveedores con su firma se comprometen a respetar las consideraciones en dichas materias definidas por el Grupo.

Durante el año 2023, se ha firmado el nuevo Código de Conducta de Proveedores, actualizándose la versión previa y en línea con la estrategia de compañía y de sostenibilidad con el objetivo que todos los proveedores que el Grupo considera para sus adquisiciones cumplen con los estándares definidos por el mismo. Además, se ha hecho una revisión de los contratos marco de suministro, con la inclusión de cláusulas en materia de sostenibilidad, en sus tres vertientes, Medio Ambiente, Social y Gobernanza.

MEJORA DE PROCESOS;

Una de las claves para llevar a cabo una gestión de compras efectiva es la correcta sistematización, documentación y medición de la mejora de los procesos internos en el área de compras.

GESTIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO;

El equipo de compras dispone de medidores de rendimiento (KPIs) específicos que sirven a la organización para analizar posibles desviaciones respecto a los objetivos definidos, llevar un control de la homologación de proveedores y poder evaluar las acciones y proyectos a llevar a cabo con el objetivo de alcanzar los objetivos marcados.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO;

Uno de los principales objetivos de los equipos de compras es compartir conocimiento a través de la organización gracias al carácter multidisciplinar de la gestión de compras con proveedores de muy diversa índole, sectores, culturas y mercados. Las visitas a congresos o ferias de muestras permiten al equipo tener conocimiento de las últimas tendencias, tecnologías y situaciones de mercado con el fin de poder tomar las mejores decisiones en el área de gestión de compras. Pero una de las claves de éxito de este proceso es la divulgación de este conocimiento y últimas tendencias al resto de equipos.

TRANSPARENCIA Y ÉTICA;

Como todo proceso dentro del Grupo, la transparencia y ética deben estar presentes en la toma de cualquier decisión, siendo el área de compras un referente en este ámbito.

Durante 2023, se han realizado 4 auditorías externas por parte del equipo de compras, cubriendo las materias primas de huevo (3 auditorías) y pulpo (1 auditoría), dos de las principales materias primas que utiliza el Grupo para fabricar sus productos.

El mejillón: una materia prima sostenible.

El mejillón es un producto de vital importancia para Angulas Aguinaga ya que, a través de las marcas Aguinamar®, Linamar®, Royal® y Riunione®, está especializada en su depuración, limpieza, envasado y comercialización.

El Grupo dispone en Galicia de una planta específica para esta familia de producto, muy cerca de los puntos de cría del mejillón, llevando una operativa lo más sostenible posible, ya que se limita el transporte entre el punto de cría y recogida hasta la planta de procesamiento, envasado y distribución.

Desde el año 2022 se vienen trabajando en un proyecto en colaboración con la Xunta de Galicia y el centro tecnológico ANFACO-CECOPECA denominado **'Tecnologías avanzadas y digitalización para la mejora integral de la producción de los moluscos de Galicia'**.

El proyecto, que está cofinanciado por la Xunta de Galicia a través de la Agencia Gallega de Innovación (Gain), tiene como objetivo principal fomentar la cría y desarrollo sostenible del mejillón de Galicia. El objetivo del proyecto pretende mejorar la producción de los moluscos a lo largo de toda su cadena de valor: desde la producción de la materia prima hasta la transformación en producto terminado, aplicando en todo momento tecnologías avanzadas y de digitalización.

El proyecto está dividido en tres líneas de trabajo principales:

- 1. Desarrollar procesos de cultivo de semilla de mejillón, con las que se reducirá la dependencia de dicha semilla salvaje para así mejorar la sostenibilidad y continuidad de la especie.**
- 2. Mejora de la calidad sanitaria y nutricional de este molusco y en la valorización de los mejillones descartados mediante la extracción de sustancias bioactivas.**
- 3. Integración de herramientas de inteligencia artificial para prestar soporte a la toma de decisiones en los procesos productivos y permitir así incrementar la eficiencia de los procesos productivos.**

Durante el año 2023 se han producido avances muy interesantes en la parte de revalorización de subproductos de descartes de mejillón, en línea con el objetivo a nivel Angulas Aguinaga de revalorización de residuos y economía circular.

Angulas Aguinaga está comprometida con la producción del mejillón en Galicia, donde el sector de mejillón dispone de 3.000 unidades de producción ubicadas en las Rías Baixas y que producen más de 250.000 toneladas de mejillones al año, lo que la convierten en el primer productor europeo de mejillones.



Packaging sostenible.

El Grupo busca reducir el impacto ambiental de los envases, fomentando la reutilización y el reciclaje, trabajando proactivamente con proveedores y gestores de residuos para promover la búsqueda de un packaging que permita el equilibrio entre calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad.

En este sentido, la actividad del grupo en materia de packaging, se encuentra alineada con el ODS número 12 de las Naciones Unidas “Consumo y producción responsable”.

Específicamente con su compromiso 12.5:

“De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”



La estrategia del Grupo en materia de packaging se centra en aumentar los materiales reciclables y reciclados, además de la reducción de materiales necesarios para la perfecta conservación de los productos.

Apuesta por la reciclabilidad y materiales reciclados.

Actualmente, del total de materiales del Grupo para el canal retail nacional, un 85% de los materiales utilizados son reciclables y un 42% son reciclados.

El Grupo dispone de un sistema de gestión que le permite desarrollar su actividad de producción acorde a estándares de calidad para mejorar los datos de sostenibilidad.

Para el monitoreo de la información, el Grupo ha definido indicadores de seguimiento para el control de los objetivos marcados en la composición de los materiales: porcentaje de packaging reciclable y compostable y porcentaje de packaging reciclado.

Reducción de materiales introducidos al mercado.

Uno de los objetivos del plan de sostenibilidad en materia de packaging es la reducción de materiales de los envases de los productos, con el objetivo de ser más eficientes en el uso de recursos, pero siempre asegurando la calidad del producto y del medio ambiente.

El Grupo dispone de un plan de proyectos y estrategias que incluye distintas medidas de reducción de materiales que se ponen en el mercado con el fin de realizar un consumo responsable y, al mismo tiempo, colaborar en la reducción de residuos de envases.

El progreso de la optimización de diseño de los envases se monitoriza a través de indicadores de seguimiento como el

Kr/Kp, que relaciona el peso de envases utilizados entre la cantidad de producto de los productos. De este modo, se dispone de información representativa para poder tomar medidas y establecer objetivos claros de mejora.

En la siguiente tabla, se muestran las cantidades de envases y materias primas consumidos durante el ejercicio 2023 en comparativa con los datos del ejercicio anterior:

GRUPO VICUÑA			
MATERIA PRIMA	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2022	UNIDADES
MP Principales	33.478.400	36.442.903	kg
Envases papel y cartón	1.842.075	2.233.607*	Kg
Envases madera	28.934	48.304	Kg
Envases plásticos	2.354.021	2.023.149*	Kg
Envases de metal	8.337	1.725	Kg
Envases vidrio	41.920	54.504*	Kg

*Se actualiza el dato con respecto al EINF de 2022 por actualización de cálculo.

Nutrición de nuestros productos y consumidores.

El Grupo desarrolla productos y recetas que satisfacen las necesidades nutricionales y sensoriales de los consumidores, con una comunicación responsable y veraz.

Este punto abarca el estudio de las necesidades del consumidor y su evolución, el análisis continuo de la bibliografía y nuevos estudios científicos sobre las propiedades de los alimentos, la vigilancia legislativa, el desarrollo tecnológico, así como el compromiso con el acceso a la información en toda la cadena.

En este sentido, la actividad del Grupo en materia de nutrición se encuentra alineado con el ODS número 2 de las Naciones Unidas "Hambre Cero", específicamente con su compromiso 2.1

"Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año"



La estrategia del Grupo en cuanto a este compromiso se centra en:

Trabajar en la consecución de la mejora nutricional de nuestros productos para nuestros consumidores

Para Angulas Aguinaga, el perfil nutricional de los productos y los beneficios de éstos para los consumidores es un pilar esencial. Por ello, se presta gran atención a esta materia en todos los ámbitos de la compañía, principalmente en las áreas de desarrollo de producto, calidad e I+D.

Compromiso con garantizar la seguridad alimentaria de los productos, instalaciones y procesos adquiriendo los más altos estándares de certificación de seguridad alimentaria.

Los equipos de Calidad, I+D y Nutrición trabajan en la mejora continua de los productos para los consumidores, garantizando su seguridad, calidad, propiedades nutricionales y sensoriales.

Durante el año 2023, se destacan las siguientes iniciativas, proyectos y reconocimientos en relación a la mejora nutricional de los productos:

PROYECTO PROTECCIÓN

El proyecto Protección (2022-2025), cuenta con la financiación de la convocatoria CIEN del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España (CDTI), y está liderado por Laboratorios Ordesa. ANGULAS AGUINAGA tiene como objetivo general la investigación en formulación y tecnologías de procesado para el desarrollo de nuevas matrices con proteí-

nas alternativas y alta calidad sensorial. Además, el proyecto buscará añadir diferentes compuestos que puedan mejorar la funcionalidad de los nuevos alimentos y, a través de ensayos preclínicos y estudios clínicos de intervención nutricional, se validará su eficacia sobre el refuerzo del sistema inmune.

Promover entre los consumidores una alimentación y hábitos de vida saludables.

Para el grupo Angulas Aguinaga, la promoción de una alimentación variada y equilibrada y de unos hábitos saludables entre los consumidores es una estrategia principal en su apuesta por hacer llegar productos beneficiosos para la salud a los consumidores, además de aportar información veraz mediante una comunicación responsable.

Entre las medidas dirigidas a promover una alimentación y hábitos saludables, en 2023 se han desarrollado las siguientes:



LOS MARTES TOCA MAR

A comienzos de 2023 Angulas Aguinaga crea la campaña 'Los martes toca mar', una iniciativa ejecutada a través de sus cuatro marcas: La Gula del Norte®, Krisisia®, Aguinamar® y Royal®, con el objetivo de impulsar el consumo de pescado y productos del mar de manera más cotidiana

Esta iniciativa ha sido premiada en la categoría de marketing y publicidad en los "Premios a las 100 mejores ideas" de Actualidad Económica.

PROGRAMA EMBAJADORES

En 2023 el Grupo inicia el Programa "Embajadores", un conjunto de formaciones internas para toda la plantilla de trabajadores. Este Programa permite conocer la actividad llevada a cabo en cada una de las plantas de la compañía, aspectos sobre sostenibilidad, valor nutricional de cada una de las materias primas así como recomendaciones para incluir productos del mar en una dieta variada y equilibrada.



Convenio Programa "Crece con el pescado"

En 2023 Angulas Aguinaga firma un convenio de colaboración con la Asociación de Empresarios Mayoristas del Pescado de Madrid y Barcelona. El objetivo de este convenio es fomentar el consumo de pescado y productos del mar a través del Programa "Crece con el pescado", llevado a cabo en los Centros Interactivos del Pescado de ambas ciudades. Este Programa está diseñado para escolares de entre 7 y 13 años.

Materiales educación nutricional

Desarrollo de contenidos destinados a la educación nutricional y promoción de una alimentación saludable y equilibrada. Difusión a través de la página web del Grupo, redes sociales de las marcas, elaboración de recetarios con información nutricional detallada, desarrollo de materiales como la "Guía de alimentación saludable" o "El plato saludable Angulas Aguinaga".

Plan Profesionales de la Salud

Plan de formación específica para Profesionales de la Salud con el objetivo de comunicar y divulgar de manera científica y responsable información sobre las propiedades nutricionales y saludables de las materias primas de la Compañía, de forma que las puedan trasladar en sus recomendaciones a pacientes/consumidores. Dicha formación es impartida por personal especialista (dietista-nutricionista) del Grupo.

Congresos y Foros de Nutrición.

El Grupo participa de manera activa en Congresos de Nutrición, divulgando a través de ponencias y materiales con contenidos científico-técnicos.

Promoción de una alimentación saludable de la mano de Sociedades Científicas.

Colaboración con diferentes Sociedades Científicas para promover una alimentación y estilo de vida saludables en la población española, algunas de ellas son:

- Federación Española de la Nutrición (FEN)
- Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC)
- Academia Española de Nutrición y Dietética (AEND)
- Sociedad Española de Nutrición (SEÑ)
- Adhesión al movimiento "Nutrición Sensata" promovido por FIAB
- Colegios Oficiales de Dietistas Nutricionistas de Madrid (CODINMA) y Cataluña (CoDiNuCat)
- Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (AdENyD)
- Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD)
- Sociedad Española de Ciencias de la Alimentación (SEDCA)

Por último, cabe mencionar que Angulas Aguinaga también promueve una alimentación y hábitos saludables entre sus trabajadores. Tal es así que en 2020 la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA) otorgó el sello de **"Somos nutritivos"**. Este reconocimiento premia el compromiso que adquiere la compañía en la promoción de una alimentación saludable en el entorno laboral, así como el bienestar del empleado o empleada.

Viaje al origen del Surimi: El alimento ancestral japonés rico en proteínas.

Una de las materias primas más relevantes en cuanto a relevancia del Grupo es el surimi, presente en productos tan reconocidos como las barritas Krissia® o La Gula del Norte®.

Nacido como método de conservación del pescado en el siglo XII, el surimi no solo es una parte fundamental de la gastronomía nipona, sino que, además, forma parte del alma y de la sabiduría de Japón.

En Japón el surimi no solo es parte fundamental de la dieta, sino que también está considerado como uno de los descubrimientos gastronómicos más importantes del país y ocupa un lugar destacado en sus celebraciones y en su historia culinaria. Tanto es así que tiene su museo, una calle y, claro está, su propia leyenda.



Suzuhiro Kamaboko Museum de Japón se organizan talleres para aprender a elaborar surimi.

Cuentan que el surimi nació en el imperio del Sol Naciente cuando la emperatriz Jingu buscaba una nueva forma de conservar el pescado para garantizar que sus soldados ingirieran suficientes proteínas para triunfar en el campo de batalla. Es decir, de la misma manera que en España surgió la salazón, el escabeche o la conservación en aceite para prolongar la durabilidad de los alimentos y poder ser consumidos durante más tiempo, el surimi nació como método de conservación del pescado, convirtiéndose en la técnica de conservación por excelencia en el país nipón.

Ese método creado por la emperatriz pasó después a las mesas de los japoneses (los primeros escritos que documentan el consumo de surimi entre las clases altas datan del año 1.115), quienes además comenzaron a usarlo como ofrenda en el periodo de Heian al ser considerado un bien de lo más preciado.

¿Qué es realmente el surimi?

El surimi surge como una forma de conservar el pescado. De hecho, este producto ancestral nipón es, ni más ni menos, los lomos del pescado (limpio de vísceras, espinas, escamas, cabeza...) que se lava en agua dulce, varias veces, hasta que solo queda la proteína miofibrilar del pescado, que forma una pasta blanca. ¿Con qué tipo de pescado se lleva a cabo esta práctica? En realidad, esta técnica de conservación se puede realizar con cualquier especie. Pero el surimi de mayor calidad, como el que encontramos en las barritas Krissia®, se obtiene de los lomos del abadejo de Alaska (un pescado blanco de la familia del bacalao).



Kamaboko recién metido en el horno.

Por lo tanto, el surimi es 100% proteína de pescado.

El kamaboko es la elaboración más famosa y sencilla hecha a partir de surimi: en forma de lingote semicircular y sobre una tablilla de madera. Se cuece al vapor y, una vez frío, se corta y come tanto en sopas en el día a día, como en las ocasiones más especiales.

Es tal la importancia que tiene este alimento en la gastronomía japonesa, que cuenta con su propio museo: Suzuhiro Kamaboko Museum en Odawara.

¿Y los palitos de surimi?

Los palitos de surimi son una receta cuyo ingrediente principal es el surimi, pero llevan otros ingredientes para su elaboración como son la clara de huevo, sal, el aceite de girasol, el almidón y, sorpresa, el extracto natural de pimentón que les aportan su característico color naranja. Es por ello que muchos creen que estas barritas están realizadas con cangrejo, pero están muy equivocados.

¿Por qué son conocidas entonces las barritas de surimi como palitos de cangrejo? Esta confusión se debe a que en la década de los 70, el consumo del surimi se popularizó como base para hacer kanikamas, unos palitos que imitaban las patas de los cangrejos Kamchatka (Cangrejo Real), muy apreciados en las mesas del país, pero cada vez más escasos, y que tenían una textura, jugosidad y sabor similar a la carne de estos crustáceos. w

De hecho, hoy en día, en Japón no es difícil ver en los supermercados alimentos elaborados a base de surimi imitando patas de cangrejo, pero también en forma de bolas, rollitos, espirales o con rellenos de los más variados alimentos salados y dulces. Es un alimento que se consume de forma masiva en el día a día, pero que también está presente en celebraciones como bodas o Año Nuevo.



El templo de Ikuta recuerda la leyenda de la emperatriz Jingu



LA GUINDA DE UNA DIETA VARIADA Y EQUILIBRADA

El surimi es pura proteína de pescado, por ello, se presenta como una gran alternativa de conseguir un aporte natural de esta proteína de calidad, además de vitamina B12 y Omega 3. Es por ello por lo que es una opción perfecta para incorporar a una dieta equilibrada y variada ayudando a completar la ingesta de tres o cuatro raciones de proteína de pescado semanales que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, también es una forma segura de consumir pescado, sin mercurio, ni anisakis y por tanto ideal para mujeres embarazadas.

El Grupo innova sus operaciones, a través de la revolución tecnológica, para lograr minimizar el impacto de sus actividades y perseguir la mejora continua, garantizando la seguridad alimentaria de los productos que produce y/o comercializa.

Innovación en nuestras Operaciones

Al ser un Grupo industrial, la gestión de las operaciones, fábricas, energía y residuos son vitales para el buen funcionamiento en materia de sostenibilidad.

Actualmente no se dispone de un sistema de gestión ambiental en ninguna de las plantas del Grupo, aunque se están realizando auditorías internas en todas las plantas del Grupo desde el año 2023 de cara a conocer la posibilidad de implementar un sistema de gestión y la certificación ISO 14001 progresivamente.

Los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, se caracterizan en los siguientes puntos:

- **Electricidad (huella de carbono)** derivado principalmente del consumo de las líneas productivas de la planta de fabricación y secundariamente del resto de sistemas cuya fuente de energía principal es la electricidad: oficinas, luminarias, etc...
- **Gas (huella de carbono)** consumido principalmente por las calderas para la generación de vapor de agua, agua caliente, o cualquier fuente de calor necesaria para los procesos productivos.
- **Agua (aguas residuales)** generada tras la utilización de agua de red en los procesos productivos.
- **Residuos** generados por la actividad productiva de la empresa, estos provienen de embalajes donde vienen materias primas o envases, rechazos en productos terminados, etc.
- **Ruido** generado por la actividad industrial (tanto interno como externo)
- **Suelo**, aunque no existe impacto directo, podría haberlo debido a la propia actividad industrial
- **Fugas/Vertidos accidentales** en la planta industrial
- **Nitrógeno líquido** consumido en los procesos de ultracongelación.
- **Transporte (huella de carbono)** como consecuencia de las emisiones de los diferentes vehículos. Bien sea por actividad de la flota de vehículos en propiedad o transportes externalizados.
- **Gases refrigerantes (huella de carbono)** por consumo y fugas en los equipos de frío.

El objetivo del Grupo es reducir su impacto medioambiental en los diferentes ámbitos de impacto definidos en el punto anterior y priorizar la relevancia de los temas materiales concluidos tras realizar el análisis de doble materialidad.

En el ejercicio 2023, se han registrado dos sanciones en las plantas de Deligusti y Burgos tras analíticas del agua de vertido que sobrepasaban los valores límites establecidos. Ambas plantas han solucionado en 2024 esta situación.

El Grupo dispone de un equipo específico enfocado en el desarrollo y ejecución del plan de sostenibilidad, donde

se incluyen todas las estrategias en materia de medio ambiente. Además, cada planta dispone de equipos de gestión y mantenimiento que se encargan de asegurar que se cumplen los requisitos medioambientales de cada una de las plantas. La gestión y coordinación del plan de sostenibilidad se ha centralizado desde el año 2023 en el departamento de Operaciones del Grupo, con el objetivo de darle visibilidad y relevancia.

El Grupo dispone de un seguro de gestión medioambiental contratado con cobertura para todas las plantas españolas del Grupo. Cubre la responsabilidad medioambiental por daños

tanto fuera como dentro de las instalaciones por contaminación, la derivada del transporte y tanques de almacenamiento. La cobertura máxima de la póliza de seguros asciende a 6.000.000 €. En el año 2023 se ha incluido en este seguro a las sociedades italianas de Riunione y Deligusti.

La eficiencia y gestión energética, la gestión de residuos, recursos hídricos y vertidos, y seguridad alimentaria son los compromisos que el Grupo ha definido dentro de su plan en el eje de sostenibilidad de Operaciones, muy centrados en el cuidado del medio ambiente.

Eficiencia y gestión energética

El Grupo gestiona el uso de energía en toda la cadena de valor y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar los efectos del cambio climático.

Promoviendo un consumo responsable y fomentando el aprovechamiento y la recuperación máxima de energía, además del uso de energías renovables y otras alternativas o tecnologías más respetuosas con el Medio Ambiente.

En este sentido, la actividad del Grupo en materia energética se encuentra alineada con el ODS número 13 de las Naciones Unidas "Acción por el clima", específicamente con su compromiso 13.2:

"Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales"



Compromiso con un consumo energético responsable: Auditorías Energéticas

En 2022, se realizó una auditoría energética en la planta de Irura (principal consumidor energético) con el objetivo de analizar el estado energético de las instalaciones, definir la distribución de consumos de energía entre los diferentes servicios y plantean diferentes medidas de mejora de la eficiencia energética de la planta.

Gracias al desarrollo de esta auditoría energética, se definió un plan de proyectos y actuaciones con el objetivo de mejorar la gestión energética de la planta.

El Grupo tiene programado extender esta auditoría energética al resto de las plantas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de todas sus instalaciones y dotar a la organización de una concienciación en la materia durante el primer cuatrimestre de 2024.

Al mismo tiempo, desde marzo de 2023, se ha dotado a la organización con recursos de ingeniería energética con el objetivo de dar un fuerte impulso al programa de eficiencia energética a través de una colaboración con una de las principales empresas en el ámbito de la eficiencia energética en instalaciones industriales.

Metodología Líneas Base para Mejora Continua (IPMVP) International Performance Measurement and Verification Protocol

Durante el año 2023, se han creado modelos matemáticos para la medición del performance energético de las fábricas. Estos modelos matemáticos tienen el objetivo de determinar el consumo energético de cada una de las fábricas en función de parámetros que tienen una relación con el consumo energético, como, por ejemplo, la cantidad de producto fabricado, las condiciones meteorológicas, utilización de recursos, etc... Con estos modelos matemáticos, se puede llevar un control exhaustivo de los consumos de las fábricas y verificar si el consumo se está mejorando mediante mejoras de eficiencia energética, proyectos industriales, o mejora continua en las operaciones.

Se han desarrollado modelos matemáticos para todas las fábricas del grupo tanto para la parte de consumo eléctrico como de gas natural.

PROYECTOS E INICIATIVAS DESARROLLADAS

En 2023, se han desarrollado varios proyectos industriales con el principal objetivo de mejorar la eficiencia energética de las operaciones del Grupo, entre los que destacan:

Aislamientos térmicos en tuberías y válvulas de los sistemas de generación de vapor en las factorías de Irura (Gipuzkoa) y Burgos (Burgos).

Reforma en la instalación de frío de la fábrica de Irura, eliminando una parte del sistema de frío que funcionaba con refrigerantes en base a freón, penalizados medioambientalmente, y pasándolo al sistema general de la fábrica en base a amoníaco, más respetuoso con el medio ambiente.

Sustitución de compresor de aire en la fábrica de Barcelona, necesario para la fabricación y correcto funcionamiento de las máquinas, por un compresor de última generación con una tecnología incorporada que permite el ajuste del consumo energético en función a la demanda de aire comprimido demandada, resultando en un ahorro de energía eléctrica superior al 55% respecto al equipamiento original.

Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha una metodología de mejora continua en todas las fábricas del Grupo con el objetivo de optimizar nuestras operaciones y reducir el consumo energético. Entre las medidas resultantes de esta metodología destacan, entre otras, el apagado de cámaras de frío en periodos no productivos, apagado y seguimiento de todos los equipos en fines de semana cuando no se produce, optimización de la producción según el consumo de las diferentes líneas productivas, etc...

Para el correcto seguimiento de los consumos energéticos y en búsqueda de la identificación de posibles consumos y comportamientos anómalos, se ha decidido para la planta más importante del Grupo, implementar un Sistema de Gestión de la Energía que permite identificar consumos y comportamientos anómalos, y a partir de esta información tomar las decisiones correctas para corregir las desviaciones con el objetivo de reducir consumos.



Consumo Energético del Grupo

A nivel de consumos energéticos internos, la electricidad es el principal consumo energético del Grupo, seguido del gas natural, y de los consumos de combustibles para la flota de vehículos internos.

CONSUMO ELÉCTRICO: Requerido para la alimentación de la mayoría de los equipos productivos, frío industrial, luminarias, y necesidades de oficinas, principalmente.

CONSUMO GAS NATURAL: Necesario para la generación de vapor en la mayoría de las fábricas, esencial para los procesos térmicos a los que se someten los productos.

COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS INTERNOS, DONDE SE UTILIZA TANTO GASOLINA COMO GASÓLEO. El Grupo dispone en alguna de las plantas de furgonetas eléctricas para transporte de corta distancia, minimizando así el impacto medioambiental. Adicionalmente toda la flota de carretillas utilizada en el Grupo para el transporte interno de mercancías es eléctrica.

En caso de tener que incrementar la flota de vehículos de transporte interno y/o corta distancia, la empresa tendrá presente en todo momento la prioridad de incorporar un vehículo ecológicamente sostenible.

En cuanto a los consumos energéticos externos, la principal actividad del grupo generadora de emisiones es el transporte. En relación con este punto, el transporte está externalizado en la mayoría de las plantas del Grupo a terceros.

Información Consumos Energéticos y Huella de Carbono

En el año 2023, la totalidad de la energía eléctrica consumida de las plantas de España (Irura, Burgos, Barcelona, Palencia y Galicia) dispone de Garantías de Origen, proviniendo exclusivamente de fuentes 100% renovables que respetan el medio ambiente y evitan las emisiones de CO2 y otros gases contaminantes. El porcentaje total de energía de origen renovable adquirida por el Grupo ascendió al 96%, respecto al dato de 2022 y 2021 que fueron de un 81% y 50% respectivamente.

El principal consumo eléctrico del grupo proviene de los sistemas de refrigeración y congelación de las plantas productivas, esencial para garantizar una correcta conservación y tratamiento de las materias primas y productos.

A continuación, se muestran las recargas de refrigerantes llevadas a cabo en los sistemas de refrigeración y sus equivalentes en emisiones de CO2.

GRUPO VICUÑA			
RECARGA (KG) 2023	RECARGA (KG CO2 EQ) 2023	RECARGA (KG) 2022	RECARGA (KG CO2 EQ) 2022
13.490	1.963.531	6.465	2.100.041

A pesar del incremento en los kilos recargados, se aprecia una reducción del 6,5% de las emisiones de CO2 equivalentes con respecto al año 2022. El principal motivo se debe a que de los 13.490 kg recargados en 2023, 12.288 corresponden a una importante fuga de refrigerante R-744 (CO2), que es un refrigerante natural en base a CO2 con unas emisiones de carbono muy bajas.

En relación a los consumos de combustibles y electricidad, a continuación, se muestran los consumos correspondientes al año 2023 y 2022:

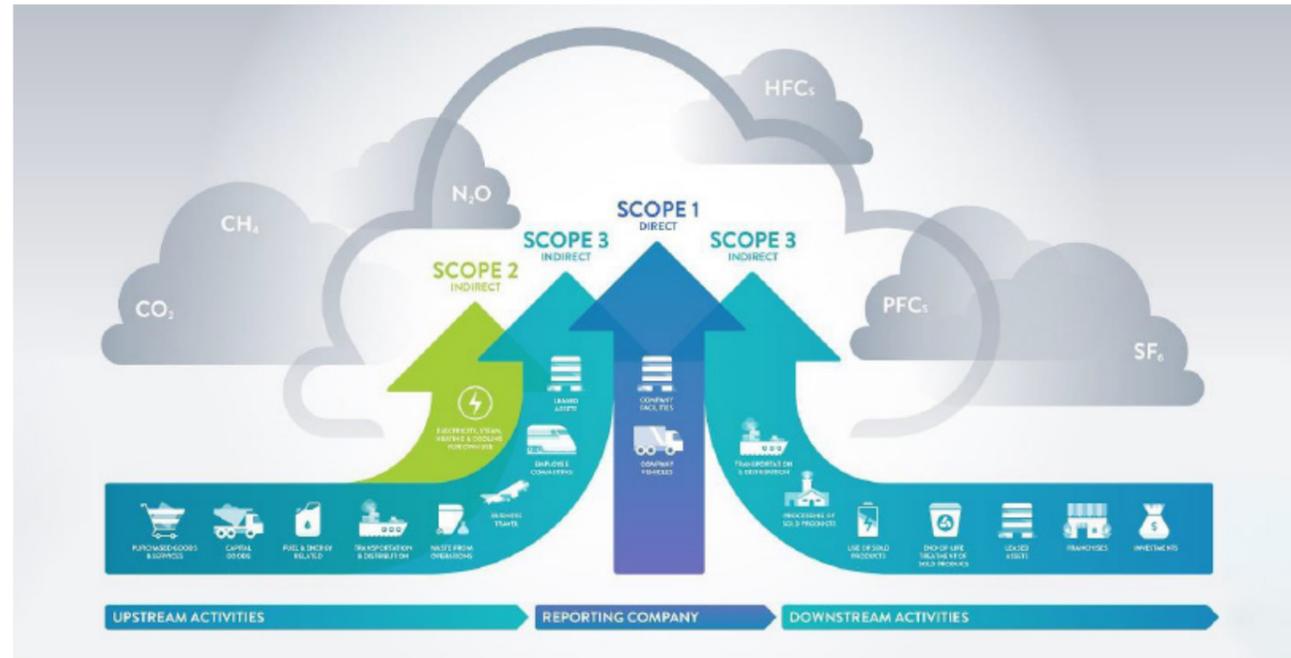
	COMBUSTIBLE	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2022	UNIDADES
Vehículos	Gasolina	8.336	6.907	Litros
	Gasóleo	296.131	169.670	Litros
Equipos de combustión fija	Gas natural	18.179.657	19.867.740	kWh
	Gasóleo C	29.963	34.750	Litros
	Gas butano	3.200	3.984	Kg
Electricidad	Electricidad	21.457.086	22.936.891	kWh

En consumo de electricidad y gas natural se han experimentado importantes reducciones de los consumos debido al gran esfuerzo de todas las plantas del Grupo en materia de eficiencia energética, reduciendo un 6,5 y 8,5% respectivamente ambos consumos en comparación con los consumos del año 2022.

Emisiones de Alcance 1, 2 y 3

Alcance 1 y 2

El Grupo realiza un cálculo de emisiones de CO2 para los Alcances 1 y 2, que son los alcances de los cuales se puede tener un control interno, ya que son las emisiones generadas por la quema de combustible y emisiones indirectas de consumo eléctrica, respectivamente desde el año 2020.



Alcance 3

En cuanto al Alcance 3, que representan las emisiones indirectas que se generan en la cadena de valor de la compañía, como pueden ser los productos y servicios que se adquieren, desplazamiento de empleados, eliminación de residuos, uso de productos vendidos, transporte y distribución, etc... el Grupo ha llevado a cabo durante el año 2023 del primer cálculo de emisiones por Alcance 3 para el ejercicio 2022.

Este cálculo de emisiones de Alcance 3 se realizó con la ayuda de una consultora especializada, siguiendo las directrices del GHG Protocol Corporate Standard.

En el año 2023, se ha decidido llevar a cabo un proyecto para la medición del Alcance 3, donde se analizaron todos los procesos y actividades de la compañía para identificar las categorías de medición y recolección de información necesaria para llevar a cabo el cálculo de emisiones indirectas en toda la cadena de valor del Grupo, tanto aguas arriba como aguas abajo.

Las categorías calculadas para el ejercicio 2022 fueron las siguientes:

- **Categoría 1. Bienes y servicios adquiridos**
- **Categoría 2. Bienes capitales.**
- **Categoría 4. Transporte y distribución aguas arriba.**
- **Categoría 6. Viajes de negocios.**
- **Categoría 9. Transporte y distribución aguas abajo.**

El resto de las categorías no se han calculado al haberse considerado poco materiales en relación con las 5 categorías calculadas. Esto se ha determinado ya que se ha estimado, en base a los datos del sector, que la categoría 1 representa aproximadamente un 88% de las emisiones de alcance 3, la categoría 2 contribuiría con un 3%, mientras que la categoría 4 aportaría un 7%. Con estas asunciones, calculando estas tres categorías se cubriría un 98% de la emisiones de alcance 3.

Para las categorías 1 y 2 se ha calculado para la mayor parte de los bienes y servicios adquiridos en función de los datos primarios (kilos o unidades de producto) y los factores de conversión promedio de la industria. Para los elementos más complejos de obtener datos primarios, como los servicios, se ha utilizado el enfoque económico input-output en base al gasto.

Para las categorías 4 y 9 se ha utilizado la metodología de cálculo en base a las distancias y tipo de transporte de todos los transportes de mercancías de la compañía. Se han calculado para todas las rutas llevadas a cabo durante el año, las distancias y por tipo de transporte (marítimo, aéreo o terrestre), se han calculado las emisiones en función de los kilos transportados.

Para la categoría 6, se ha llevado el cálculo en base a gasto.

Resumen Emisiones Alcance 1, 2 y 3.

A continuación, se muestran las emisiones de CO2 emitidas por la actividad en los alcances 1 y 2 por el Grupo:

GRUPO VICUÑA			
COMBUSTIBLE	2023	2022	UNIDADES
Alcance 1	4.164.407	4.165.262	kg CO2e
Alcance 2	263.364	1.189.874	kg CO2e
Alcance 3*	163.414.080	153.007.045	kg CO2e
TOTAL	167.841.851	158.362.181	kg CO2e

* Datos de Alcance 3. Cálculos realizados acorde al GHG Protocol Corporate Standard y que incluyen las categorías de alcance 3 número 1,2,4,6 y 9, al considerarlas las más materiales para el Grupo Angulas Aguinaga.

** Para el cálculo del alcance 2, al ser electricidad únicamente adquirida en Italia, se ha utilizado el factor de emisión de mix Italia según www.carbonfootprint.com para el año 2023. El valor de 2022 también se actualiza en base a esta división por países. Para el resto de cálculos de emisiones, se ha utilizado el enfoque "Market based".

La disminución de las emisiones de Alcance 2 respecto al año 2022 es consecuencia del aumento de compra de energía eléctrica de origen renovable, pasando de un 81% del total Grupo en el año 2022 a un 96% en el 2023 y a los resultados obtenidos en el plan de eficiencia energética llevado a cabo en todas las plantas del Grupo.

Compromiso hacia la descarbonización de las operaciones

El Grupo Angulas Aguinaga, en su objetivo por descarbonizar sus operaciones, está poniendo todos los medios a su alcance para reducir al máximo posible, las emisiones de CO2 como consecuencia de sus operaciones, principalmente las emisiones que dependen directamente de la operativa en sus instalaciones productivas. De este esfuerzo, que se viene realizando en los últimos dos años con especial intensidad, se pueden comprobar los resultados ya que, a nivel global, el Grupo ha reducido su impacto de emisiones de alcance 1 y 2 en un 17% respecto al año 2022 y en un 41% respecto al año 2021.

El Alcance 2, prácticamente se ha reducido a cero, gracias a la compra de energía eléctrica renovable en todas las opera-

ciones en España, principal fuente generadora de negocio y operativa del Grupo.

En cuanto al Alcance 1, las emisiones provienen principalmente de la combustión de Gas Natural para los procesos térmicos en la mayoría de las instalaciones productivas del Grupo y los combustibles para los vehículos corporativos. Para poder reducir el impacto en el Alcance 1, se está trabajando un plan de reducción de consumo energético de Gas Natural, ya que su eliminación y/o sustitución por otras fuentes de energía como la electricidad, no son viables técnicamente en la actualidad con los procesos que el Grupo lleva a cabo para la fabricación de sus productos.

Emisión de ruido

A nivel interno, debido que los ruidos que se generan en las plantas productivas pueden ser perjudiciales para la salud, se toman mediciones anuales en cada puesto de trabajo para asegurar que se toman las medidas adecuadas. Allá donde fuera necesario, se toman medidas correctoras o preventivas. Se equipa al personal de producción con equipamiento de mitigación de ruidos.

Impacto lumínico

A nivel interno, debido a normativas y a prevenir riesgos de salud laboral, se hacen mediciones anuales y se toman las medidas adecuadas para prevenir estos riesgos. Entre estas medidas se pueden encontrar aumentar o disminuir la cantidad de luz en los puestos de trabajo.

La gestión de residuos, recursos hídricos y vertidos

El Grupo administra los recursos de manera eficiente para garantizar un consumo responsable, promoviendo prácticas de economía circular.

Asegurando una menor cantidad de residuos que llega a vertederos y promoviendo la revalorización de los residuos en subproductos, la reducción del desperdicio alimentario y minimización de la contaminación de ríos, océanos y otras vías fluviales.

En este sentido, la actividad del grupo en materia de residuos, recursos hídricos y vertidos se encuentra alineado con el ODS número 12 y 14 de las Naciones Unidas "Producción y consumo responsable" y "Vida submarina", específicamente con sus compromisos 12.3 y 14.c respectivamente:

“De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”



“Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”

El Grupo tiene un mecanismo de reporte de residuos implantado el cual le permite tener un control de los residuos generados en cada una de sus plantas de manera mensual, con el fin de:

1. Mantener una base de datos actualizada donde se puedan consultar la generación de residuos por planta.
2. Tomar medidas necesarias o propuestas de proyectos en función de los datos base, con el fin de mejorar la gestión de residuos, disminuirlos o conseguir una revalorización de los mismos.

A continuación, se muestran los residuos generados por el Grupo:

Residuos peligrosos

GRUPO VICUÑA

RESIDUOS PELIGROSOS	CANTIDAD (KG) 2023	CANTIDAD (KG) 2022
Aceite Mineral	2.100	716
Baterías	66	-
Raee	349	-
Lodos Depuradora	205.380	142.540
Envases de Plastico Contaminado	0	3
Toners de Impresora	248	200
Fluorescentes**	81	240
Residuos plásticos	337	-
Productos químicos desechados	353	-
Taladrina	885	-
Aceite de Amoniaco	467	-
Bidón metálico	680	200
TOTAL	210.946	143.905

* Los datos con valor (-) del 2022, indican que no se hicieron recogidas durante este periodo.

**Los datos de fluorescentes del ejercicio 2022 son en unidades

Residuos No Peligrosos

GRUPO VICUÑA

RESIDUOS NO PELIGROSOS	CANTIDAD (KG) 2023	CANTIDAD (KG) 2022
Envase + Organico	864.622	839.158
Plastico	74.482	85.140
Cartón/papel	600.477	635.190
Inertes	385.318	433.740
Madera	44.578	39.318
Porex	44.650	51.000
TOTAL	2.014.126	2.083.546

Consumo de Agua

El Grupo utiliza agua dulce para sus procesos de fabricación, principalmente en los siguientes:

- **Generación de vapor para procesos térmicos necesarios para la cocción de materias primas, procesos de pasteurización, generación de agua caliente sanitaria, entre otros.**
- **Consumo de agua humana y limpieza de instalaciones.**

Además, en el caso concreto de la planta que el Grupo tiene en Pontevedra, se utiliza agua de proceso proveniente del mar que, tras el lavado y depurado del mejillón se deriva a la Ría de Arousa en las mismas condiciones que previo a la extracción. Para reducir esta utilización de agua de mar y mejorar la calidad del proceso productivo, se ha apostado desde hace años por la depuración de agua de proceso a través de un sistema de recirculación (circuito cerrado) que se combina con un circuito abierto de depuración, introduciéndose además filtros de residuos, lo que permite reducir energía para el bombeo de agua de mar.

GRUPO VICUÑA

Fuente de extracción	AGUA (M³) 2023	AGUA (M³) 2022
Agua total captada del medio	3.968.935	4.544.280
Agua de red de abastecimiento	405.542**	449.535
Agua de Mar recirculada*	3.563.393	4.094.745

* Agua extraída y devuelta al mar en mismas condiciones de captación

**48% del agua de red abastecimiento es extraída de aguas subterráneas.

Las compañías del grupo realizan diferentes iniciativas para minimizar el consumo de agua, entre las que destacan:

- **Desarrollo de protocolos de arranque y cierre de instalaciones para que los usuarios cierren las válvulas de agua con el fin de reducir el consumo.**
- **Las compañías del Grupo que adquieren nueva maquinaria consumidora de agua, se tiene en cuenta como factor fundamental el bajo consumo y eficiencia de su uso, en línea con la preocupación del Grupo con la escasez de agua actual.**
- **Revisión procesos y tiempos de consumos, para su optimización con el objetivo de aprovechar lo máximo posible los recursos hídricos consumidos.**

Revalorización de residuos

Uno de los principales objetivos del Grupo en materia de residuos es la maximización de residuos valorizados con el objetivo de dotar a los residuos generados una segunda vida y fomentar de este modo la recircularidad, primordial como estrategia de aprovechamiento de los recursos.

Durante el año 2023, se han generado 2.289.474 kg de residuos orgánicos SANDACH (Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano), tanto de categoría 3 (985.711 kg) como categoría 2 (1.303.763 kg). El grupo apuesta por buscar una salida sostenible a estos residuos, buscando una reutilización de los mismos como materia prima para otros sectores o productos y fomentar la circularidad de recursos.

Entre las principales categorías de residuos SANDACH que el Grupo genera y que se da una segunda vida, destacan:

- **Restos de cabezas y materia prima de salmón y trucha; utilizado como materia prima para la producción de piensos animales de la máxima calidad. En el año 2023, se han podido recuperar 471 toneladas de subproducto mediante esta iniciativa.**
- **Concha de mejillón; utilizado como materia prima para la fabricación de compost naturales.**

Contra el Desperdicio Alimentario - TOO GOOD TO GO®.

Una de las iniciativas impulsadas por el Grupo en materia de reducción del desperdicio alimentario, es la adhesión a la plataforma Too Good To Go®.

Too Good To Go® es una Plataforma cuyo principal objetivo es contribuir a la construcción de un movimiento mundial en contra del desperdicio de alimentos. Para ello, a través de su aplicación, se permite ayudar tanto a las empresas productoras de alimentos, como el caso del Grupo Angulas Aguinaga, a dar una salida a productos que se han quedado próximos a la fecha de caducidad y, al mismo tiempo, acercar a los consumidores productos de altísima calidad y perfectamente seguros a un precio muy competitivo.

Durante el año 2023, el Grupo ha contribuido de manera sustancial, poniendo en el mercado 14.578 kilos de producto.



Protección e impacto en la biodiversidad.

Como medidas para disminuir el impacto en la biodiversidad y sobre el cambio climático, las sociedades del grupo están inscritas en las siguientes certificaciones para la venta de productos con estas especificaciones:

- **MSC (Marine Stewardship Council): Establece los estándares para la pesca sostenible y trazabilidad de los productos pesqueros sostenibles con certificación y mantiene a su vez, un estándar para el cultivo y recolección de las algas marinas.**
- **ASC (Aquaculture Stewardship Council): Junto con MSC; garantizan un proceso de acuicultura responsable.**
- **Global Gap: Tiene como objetivo la producción agropecuaria segura y sostenible a nivel mundial.**
- **Por otro lado, también la planta de Palencia está inscrita en SFP, Sustainable Fish Program.**
- **En el caso de la planta de Galicia, se ha apostado por la línea de negocio de mejillón Bio Vivo, en sus modalidades de cesto y atmósfera protectora. Esta actuación supone utilizar mejillón procedente de cultivos ecológicos, característica que es certificada por el CRAEGA (Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de Galicia).**

El Grupo no dispone de centros de producción ni oficinas en áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad, por lo que su impacto en la biodiversidad no es significativo.

Seguridad Alimentaria

El Grupo se centra en elaborar productos que cumplan con todos los requisitos legales vigentes y que no supongan ningún riesgo para la salud del consumidor, buscando una cultura de seguridad alimentaria en toda su cadena de valor.

En este sentido, la actividad del grupo con un claro enfoque en Seguridad Alimentaria se encuentra alineado con el ODS número 2 de las Naciones Unidas “Hambre Cero”.

Específicamente con su compromiso 2.4:

“Para 2030, garantizar sistemas de producción de alimentos sostenibles e implementar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, condiciones climáticas extremas, sequías, inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo”



Seguridad Alimentaria para Clientes y Consumidores

Clientes y consumidores son el principal pilar para el desarrollo, evolución y crecimiento del Grupo, que realiza diversas acciones que tienen los siguientes objetivos:

- Ofrecerles un portafolio de productos extenso, sano, saludable y diferenciado.
- Anticiparse y satisfacer sus necesidades de consumo.
- Garantizar la máxima calidad de sus servicios y productos, cumpliendo no sólo los requisitos y estándares de calidad establecidos legalmente sino también aquellos otros más rigurosos que garanticen esa máxima calidad.
- Velar por su salud y seguridad, respetando las normas de seguridad alimentaria más estrictas.

Para su consecución, se presta especial atención a los sistemas de Control de Calidad y Seguridad Alimentaria.

- Normas de Correcta Fabricación (Good Manufacturing Practices, GMP): referidas a buenas prácticas para la manipulación, embalaje, almacenamiento y transporte de productos frescos.
- Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP): un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción.
- Normas de Aseguramiento de la Calidad, como es la Norma IFS (International Food Standard) que es una de las máximas distinciones en materia de Seguridad Alimentaria en todos los sectores de la distribución de Europa.

En este contexto, todas las plantas del Grupo tienen sus respectivas certificaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria.

Etiquetado de productos y servicios

En línea con el objetivo del Grupo por realizar una comunicación transparente y veraz, todos los productos comercializados por el Grupo cumplen con la normativa de etiquetado aplicable en cada país. El Grupo dispone de un área específica de etiquetado y textos legales dentro del departamento de Calidad.

Servicios de Atención a clientes y consumidores

Los envases de todos los productos de las distintas compañías que componen el Grupo, proporcionan al consumidor la información relativa a sus cualidades nutricionales, así como la dirección física de la empresa y, en su caso, la dirección web, dirección email y número de teléfono.

Los diferentes servicios de atención al consumidor funcionan como centro de recogida de datos y como generadores de información al sistema de calidad. Las demandas son atendidas telefónicamente, vía e-mail o a través de la página web, según los datos aportados por el cliente. Por cada incidencia se abre expediente que es reportado internamente a la Dirección de Calidad, quien realiza seguimiento interno y revisa el correspondiente sistema de calidad por si se hubiese producido incidencia, y activa los mecanismos necesarios para ofrecer una solución.

Asimismo, periódicamente realizan un seguimiento estadístico de todas las incidencias y propuestas de mejora hechas por los consumidores, erigiéndolas como punto de revisión en los distintos Comités de Dirección que se celebran mensualmente en el ámbito interno de cada compañía.

Este servicio de atención a clientes y consumidores se centraliza en las oficinas centrales del Grupo, situadas en Irura (Gipuzkoa).

Incidencias durante el ejercicio

A lo largo de 2023 no se ha registrado ninguna alerta sanitaria detectada en el punto de venta.

En relación con las reclamaciones de consumidores con respecto a los productos, durante el año 2023, al igual que en el año 2022, no ha habido ninguna “no conformidad” que afecte a la seguridad alimentaria del consumidor final. Todas las no conformidades son analizadas de cara a establecer planes de mejora en aquellas que sean más

relevantes. Adicionalmente se analiza dicha información para introducir mejoras de producto.

En la tabla siguiente se indica, en porcentajes sobre kilos vendidos, las no conformidades del año 2023 en cada una de las plantas:

PLANTA	% 2023	% 2022
Irura	0,00148	0,001
Burgos	0,00184	0,0023
Galicia	0,00246	0,0024
Palencia	0,00188	0,0007
Barcelona	0,00276	0,0022
Riunione	0,00018	0,0004
Deligusti	0,00077	0,00015

Ninguna de las compañías del Grupo, a lo largo del 2023, al igual que en el año 2022, ha hecho comunicaciones sobre incidentes relativos a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.

Auditorías Internas y a Proveedores

Como medida de aseguramiento de la calidad y de los procesos llevados a cabo, tanto en las fábricas del Grupo (interno) como de proveedores (externo), se realizan periódicamente auditorías.

Las auditorías internas sirven al Grupo para llevar a cabo un control de los procesos internos de las plantas productivas y asegurar tanto la calidad de los productos fabricados, como de la seguridad alimentaria y los procesos productivos. Al mismo tiempo, se realizan auditorías a proveedores con el objetivo de asegurar que los procesos,

procedimientos y especificaciones de suministro se cumplen y asegurar de este modo que el suministro se realiza con las condiciones óptimas en cuanto a calidad y seguridad.

	2023	2022
Auditorías Internas	10	7
Auditorías a Externos	22	8
Auditorías Totales	32	15

Las personas son un pilar básico para el Grupo siendo fundamental la disposición de un entorno de trabajo seguro, saludable y flexible donde los empleados puedan prosperar, promoviendo un espacio de trabajo diverso y multicultural, en todos sus colectivos, manteniendo a su vez un equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

Cuidado y desarrollo de nuestras personas.

Bienestar y satisfacción de las personas trabajadoras

A continuación, se presentan indicadores clave de resultados no financieros correspondiente al ejercicio 2023, donde cabe destacar que los datos referidos a número de personas trabajadoras, contratos de trabajo, despidos y remuneraciones medias de personas trabajadoras.

Personas trabajadoras

El número total y la distribución de las personas trabajadoras del Grupo Angulas Aguinaga por género y país a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

EMPLEADOS POR PAÍS	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
España	359	350	709	377	362	739
Italia	2	1	3	1	1	2
Francia	47	36	83	43	44	87
TOTAL	408	387	795	421	407	828

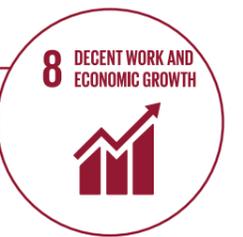
El número total y la distribución de los empleados del Grupo Angulas Aguinaga por género y categoría a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

EMPLEADOS POR EDAD Y CATEGORÍA	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<30	52	41	93	51	50	101
Administrativo/a- Operario/a	35	26	61	35	26	61
Manager	9	12	21	6	17	23
Técnico/a	8	3	11	10	7	17
>50	120	117	237	114	98	212
Administrativo/a- Operario/a	89	89	178	85	81	166
Manager	19	21	40	16	12	28
Directivo/a	1	2	3	2	1	3
Técnico/a	11	5	16	11	4	15
30<X<50	236	229	465	256	259	515
Administrativo/a- Operario/a	165	167	332	178	179	357
Manager	40	41	81	42	59	101
Directivo/a	4	1	5	6	2	8
Técnico/a	27	20	47	30	19	49
TOTAL	408	387	795	421	407	828

Del cuadro anterior, se desprende que el 49% de la plantilla total son mujeres frente al 51% de hombres. Analizando la distribución por sexo de cada rango de edad, no se obtienen diferencias relevantes.

Uno de los objetivos de sostenibilidad del Grupo alineado con el ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" es aumentar la satisfacción de las personas trabajadoras..

En concreto, con el ODS 8.5:



“De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”

Para ello, este año 2023, se ha promovido el trabajo flexible, seguido de la flexibilidad horaria y flexibilidad en el disfrute de las vacaciones ya existente, apostando por el compromiso, la motivación y la eficiencia de los equipos.

Además, el Grupo tiene un compromiso, en el ámbito de la calidad del empleo, desarrollando las capacidades, habilidades y competencias de las personas trabajadoras para promover una cultura de innovación y continuar fortaleciendo un sentimiento de pertenencia y compromiso. Para ello, este año hemos realizado formaciones dónde las personas trabajadoras con equipo a su cargo han adquirido herramientas en el ámbito del auto-conocimiento, comunicación, dar y recibir feedback, gestión del tiempo y otras competencias claves para el liderazgo. Desde el Grupo, se apuesta firmemente por el reclutamiento y retención del talento que existe.

En este sentido, existe un procedimiento específico de selección, amparado por el código de Conducta de la compañía, que fija los siguientes principios de selección y contratación del personal:

- Se garantizará la no discriminación de ninguna persona candidata durante el proceso de selección de personal.
- La evaluación de las personas candidatas se realizará en base a los requisitos del puesto, con objetividad, transparencia y respetando el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La selección se basará en el mérito y las competencias para el desempeño del puesto y no en el sexo, edad u otras circunstancias personales o familiares.

Los conocimientos y adecuación de la persona al puesto serán medidos mediante parámetros e indicadores precisos y equiparables que se establecerán de manera previa al inicio del proceso de selección.

Desconexión digital

Para el Grupo es fundamental crear un entorno de trabajo flexible donde las personas trabajadoras puedan prosperar, promoviendo un espacio diverso y multicultural y en todos sus colectivos, manteniendo a su vez un equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

Para ello, este año, se ha promovido e interiorizado el trabajo flexible dentro de la cultura de la compañía, apostando por el compromiso, la motivación y la eficiencia los equipos.

Con ello y tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las personas trabajadoras tienen reconocido su derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso,

permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. En el Grupo AA se ha implementado la Política de Desconexión digital, promoviendo un uso adecuado de las herramientas digitales e impulsando una cultura flexible que se adapte a las necesidades del negocio, velando porque se respeten los tiempos de descanso y el equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

Organización del trabajo

Para el Grupo, es vital crear un entorno de trabajo saludable y flexible donde las personas trabajadoras mantienen un equilibrio entre el trabajo y la vida privada, apostando por contratos estables, beneficios sociales, medidas de conciliación, junto a una retribución salarial.

En cuanto al tiempo de trabajo se regula en los convenios colectivos sectoriales en los que estamos presentes, estableciendo una jornada máxima anual, con turnos establecidos, entre otras cuestiones.

En el Grupo se contempla la distribución irregular de la jornada, en función de las necesidades de organización del trabajo, así como se regula la realización de horas extraordinarias, respetando los descansos diarios y semanales mínimos previstos en la normativa laboral de aplicación, así como las fiestas laborales establecidas en el oportuno calendario laboral.

Además, este año el Grupo ha lanzado el Programa de Embajadores, donde cada mes las personas trabajadoras son formados en los beneficios nutricionales y proceso productivo de uno de los productos. El programa tiene como objetivo convertir a las personas trabajadoras en los mejores embajadores de las marcas y productos e incrementar el sentimiento de pertenencia de estos.

Por otro lado, abrimos las puertas de las oficinas centrales de la compañía a los familiares a través del Family Day. El evento consistió en una visita guiada a la planta productiva y centro de innovación de la compañía.

Igualdad de género

Nuestro principio rector es la Igualdad de trato y oportunidades entre todas las personas trabajadoras del Grupo, lo que supone que no pueda existir discriminación directa o indirecta alguna por razón de nacimiento, raza, etnia, origen nacional, sexo, religión, opinión, orientación sexual, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

El compromiso y la implicación en esta materia, se ha consolidado en dos aspectos importantes. Por un lado, en el desarrollo y aprobación del Protocolo contra todo tipo de violencias y acoso en el trabajo. Y por otro lado, en el diagnóstico para la identificación de la existencia de posibles discriminaciones y desigualdades, y en la negociación de los Planes de Igualdad en las empresas del grupo de más de 50 personas trabajadoras. Todo ello, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, de planes de igualdad y su registro, así como, en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

El resultado ha sido, la aprobación, por la comisión negociadora, del I Plan de Igualdad de Angulas Aguinaga, S.A. para el periodo 2023-2026, y el registro por el Ministerio de Trabajo y

Economía Social del mismo con fecha 2 de octubre de 2023. Dicho plan está basado en la transversalidad de género y se ha diseñado como un instrumento de mejora del clima laboral, optimización de las capacidades y potencialidades de las personas trabajadoras. Asimismo, se encuentra en fase de diagnóstico y negociación, el I Plan de Igualdad de Lagumar Seas, S.L.

La implantación de las acciones acordadas en el ámbito de los distintos Planes de Igualdad, permitirá avanzar en la igualdad efectiva entre las personas trabajadoras del Grupo.

Además, el Grupo está extendiendo el modelo de compliance a las sociedades italianas y analizando la normativa local para comenzar con la implantación de la documentación en materia de igualdad.



Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En el Grupo Angulas Aguinaga, como se indica en el Código de conducta, se tiene el firme compromiso de regirnos por el principio de no discriminación, no admitiendo ningún caso de exclusión por discapacidad.

En esta línea, el grupo ha impulsado en España diferentes acciones vinculadas con la inclusión sociolaboral. Este compromiso hace que, durante el año del 2023, además de contratar a 8 personas con discapacidad, también, colaboramos con varios centros especiales de empleo (CEE), en los que hemos destinado un importe mayor a 121.500€ superando un año más el importe mínimo requerido por ley.

Por un lado, en las plantas de Guipúzcoa y Burgos colaboramos con un CEE en concepto de servicios de lavandería, clasificación y reposición de ropa de trabajo. Las plantas de Cambados y Vilaxoan (Pontevedra) también trabajan con Ilunion los servicios de lavandería.

Además, desde hace más de 15 años colaboramos con la fundación Nou Xamfra. Estos actúan como centro especial de trabajo, realizando funciones de encajado y etiquetado de los productos fabricados en la planta productiva de Barcelona, adicionalmente se realizan contrataciones esporádicas por campañas de otros servicios a otros centros especiales de la zona como MITON.

De esta manera, potenciamos la sensibilización del personal en el ámbito de las capacidades diversas, compartiendo una práctica real y consistente en el tempo a través de la cual aportamos valores a la organización.

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
España	5	3	8	4	3	7
Italia	2	0	2	3	0	3
Total	7	3	10	7	3	10

Seguridad Salud y Bienestar

Para el Grupo Angulas Aguinaga, es una prioridad absoluta garantizar la seguridad y salud de todas las personas que conforman la compañía.

A través de la Política de Seguridad y Salud, se adquiere el compromiso por parte de la alta dirección y de todos los eslabones intermedios, cumplir con toda la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, incidiendo en inculcar cultura preventiva implicando a toda la organización.

El Grupo se encarga de cuidar la seguridad y salud de todas las personas trabajadoras, incidiendo en la mejora continua de los procesos productivos, adaptando maquinaria y equipos y mejorando las condiciones de trabajo.

Para la consecución de una implicación total y la consecución de una cultura Preventiva organizacional se realizan formaciones a las personas trabajadoras en diferentes campos preventivos, promoviendo la especialización de los puestos de trabajo, formando en el manejo de maquinaria,

en seguridad, en Primeros Auxilios, Emergencias, etc.

En los centros de trabajo se dispone de Comités de Seguridad y Salud como órganos de consulta y participación para las personas trabajadoras, donde se tiene en cuenta en todo momento los puntos de mejora y sugerencias que surgen en las reuniones trimestrales.

Por último, hay que indicar que, en los convenios colectivos o en la normativa laboral de aplicación en cada país se prevén capítulos o secciones específicos en materia de Seguridad y Salud Laboral, promoviendo así la seguridad de salud de todas las personas mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo.

HORAS DE ABSENTISMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2023	70.694	59.388	130.081
2022*	72.405	53.655	126.061

*Los datos del 2022 se han actualizado con respecto al EINF publicado en 2022

En línea con los datos estatales, el número de horas de absentismo se ha visto incrementado con respecto al año anterior. Las comunidades autónomas de País Vasco y Cataluña son las más afectadas por este indicador, siendo estas las ubicaciones donde el Grupo dispone de más de un 50% de las personas trabajadoras.

No obstante, a lo anterior se tienen claramente identificadas las causas generadoras, siendo todas ellas comunes para todas las empresas que operan en la zona de influencia de la compañía.

Internamente se han implantado las siguientes acciones para mejorar el índice de absentismo:

- Seguimiento del índice de absentismo diario y mensual por parte de la compañía para cada uno de los centros y analizar sus causas.
- Definición de objetivos de reducción del índice para cada uno de los responsables de planta y de Recursos Humanos y en colaboración con la Mutua.
- Análisis de la distribución del absentismo por tipo de contingencia (contingencias comunes, accidente, permisos retribuidos...).

A continuación, se muestran los datos de número de accidentes, enfermedades profesionales además del índice de gravedad y frecuencia de los mismos, siendo la reducción de los mismos una prioridad para el Grupo.

Por ello, se están tomando medidas preventivas en cada uno de los centros de trabajo con el fin de reducir dichos índices.

NÚMERO DE ACCIDENTES POR GÉNERO	MUJERES			HOMBRES			TOTAL
	CON BAJA	SIN BAJA	ITINERE	CON BAJA	SIN BAJA	ITINERE	
2023	26	25	3	27	16	3	100
2022	18	13	2	23	21	1	78

	2023			2022		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Número de enfermedades profesionales	3	-	3	2	2	4
Índice de gravedad de accidentes	1,03	0,99	1,01	0,78	1,27	1,03
Índice de frecuencia de accidentes	39	38	38	27	29	28
Jornadas perdidas por accidente	692	712	1.404	524	993	1.517

Atracción, desarrollo y fidelización del talento

Otro de los compromisos del Grupo con las personas trabajadoras es desarrollar sus capacidades, habilidades y competencias para promover una cultura de innovación y continuar fortaleciendo un sentimiento de pertenencia y compromiso en todo el Grupo.

Modalidades de contrato de trabajo

El número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a 31 de diciembre de 2023 del Grupo, de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, por género y edad

TIPO DE CONTRATO	2023					2022				
	FIJO	TEMPORAL	TEMP. PARCIAL	FIJO TIEMPO PARCIAL	TOTAL	FIJO	TEMPORAL	TEMP. PARCIAL	FIJO TIEMPO PARCIAL	TOTAL
<30	84	-	9	-	93	90	1	7	3	101
Hombres	47	-	5	-	52	46	-	3	2	51
Mujeres	37	-	4	-	41	44	1	4	1	50
>50	230	3	2	2	237	202	3	4	3	212
Hombres	117	1	1	1	120	110	1	3	-	114
Mujeres	113	2	1	1	117	92	2	1	3	98
30<X<50	449	1	15	-	465	501	1	10	3	515
Hombres	229	-	7	-	236	249	-	4	3	256
Mujeres	220	1	8	-	229	252	1	6	-	259
TOTAL	763	4	26	2	795	793	5	21	9	828

Las contrataciones temporales están vinculadas, mayoritariamente, a sustituciones (como permisos por nacimiento) o a refuerzos puntuales de plantilla El grupo promueve la estabilidad en el empleo, siendo el 96% de los contratos indefinidos y el 4% temporales.

Despidos

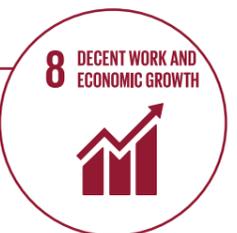
Los despidos que se tienen lugar en la compañía se producen por situaciones particulares excepcionales y no en base a planes de despidos colectivos.

Número de despidos por género, edad y categoría en el Grupo, durante el ejercicio 2023 se representa en el cuadro siguiente:

BAJAS NO VOLUNTARIAS	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<30	-	2	2	-	2	2
Administrativo/a- Operario/a	-	2	2	-	2	2
>50	8	3	11	9	3	12
Administrativo/a- Operario/a	6	2	8	4	3	7
Manager	1	1	2	2	-	2
Técnico/a	1	-	1	3	-	3
30<X<50	10	5	15	9	6	15
Administrativo/a- Operario/a	8	-	8	5	4	9
Manager	1	4	5	-	1	1
Directivo/a	1	1	2	-	-	-
Técnico/a	-	-	-	4	1	5
TOTAL	18	10	28	18	11	29

En todos los temas relacionados con los empleados la estrategia está alineada con el ODS 8 y en este punto en concreto, con el ODS 8.5:

“De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”



A continuación, se muestra el promedio de contratos:

TIPO DE CONTRATO	2023					2022				
	FIJO	FIJO TIEMPO PARCIAL	TEMPO-RAL	TEMP. PARCIAL	TOTAL	FIJO	FIJO TIEMPO PARCIAL	TEMPO-RAL	TEMP. PARCIAL	TOTAL
HOMBRES	404	1	10	1	415	423	1	8	7	439
Administrativo/a -Operario/a	286	1	9	1	297	297	1	7	7	312
Manager	65		0		65	65		1		66
Directivo/a	6				6	8				8
Técnico/a	46		1		47	52		0		52
MUJERES	383	4	10	4	400	383	3	7	11	404
Administrativo/a -Operario/a	271	4	10	4	289	266	3	6	11	286
Manager	81				81	87			0	87
Directivo/a	3				3	3				3
Técnico/a	28				28	27		1		28
TOTAL	786	5	20	5	816	806	4	15	18	843

TIPO DE CONTRATO	2023					2022				
	FIJO	FIJO TIEMPO PARCIAL	TEMPO-RAL	TEMP. PARCIAL	TOTAL	FIJO	FIJO TIEMPO PARCIAL	TEMPO-RAL	TEMP. PARCIAL	TOTAL
España	63		7	1	71	77	1	4	4	86
<30	218	2	1	3	225	185	2	2	5	194
>50	420	1	10	1	432	463		3	10	476
30<X<50	2				2	2				2
Francia	2				2	2				2
30<X<50	83	2	1		86	79	1	5		85
ITALIA	18				18	16		1		17
<30	24	1	0		26	23	1	1		25
>50	41	1	1		43	41	0	3		44
30<X<50	786	5	20	5	816	806	4	15	18	843
TOTAL	786	5	20	5	816	806	4	15	18	843

Remuneración media de la plantilla

En los cuadros siguientes se muestra la remuneración media por género, edad y categoría del Grupo Angulas Aguinaga de las personas trabajadoras que han formado parte de la compañía durante el ejercicio*:

	2023				2022			
REMUNERACIÓN	SALARIO			SALARIO				
Hombres	36.997,87				34.697,13			
Mujeres	32.536,26				31.294,93			
TOTAL	34.808,36				33.062,66			
REMUNERACIÓN POR EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
<30	31.935,48	29.947,88	31.052,26	29.021,38	30.462,30	29.684,33		
>50	37.507,83	32.850,92	35.217,16	36.946,15	30.110,44	33.869,17		
30<X<50	37.770,33	32.802,29	35.292,43	34.874,31	31.892,26	33.392,24		
TOTAL	36.997,87	32.536,26	34.808,36	34.697,13	31.294,93	33.062,66		
REMUNERACIÓN POR CATEGORÍA	TOTAL			TOTAL				
Administrativo/a -Operario/a	26.705,72			25.613,63				
Manager	59.651,07			55.352,20				
Directivo/a	195.015,49			143.773,64				
Técnico/a	31.604,10			31.444,35				
TOTAL	34.808,36			33.062,66				
REMUNERACIÓN DIRECTIVOS**	TOTAL			TOTAL				
Hombres	210.213,04			149.006,20				
Mujeres	159.500,55			129.340,73				
TOTAL	195.015,49			143.773,64				

*Datos de remuneraciones del 2022 se han actualizado con respecto al EINF publicado en 2022 donde se tomaba de base las personas trabajadoras en alta a 31/12 para los cálculos correspondientes.

**Incluyendo las indemnizaciones pagadas. En la remuneración de directivos/as se incluyen las indemnizaciones pagadas en cada ejercicio, siendo en 2023 un promedio de 30.740,95€ (siendo cero en 2022).

En el caso de los consejeros/as la retribución anual media se mantiene como en el 2022 siendo de 21.428,57€, no se presenta el desglose por temas de confidencialidad al haber seis hombres y una mujer.

Brecha Salarial

Según la normativa en vigor, que se regula en el Estatuto de los Trabajadores, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el RD 901/2020, de 13 de octubre, de planes de igualdad y su registro, así como, el RD 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, se muestra la brecha salarial (diferencia entre los salarios medios de hombres y mujeres, entre los salarios medios de los hombres) por categoría en el Grupo.

En el cálculo de la brecha salarial de los directivos/as se han tenido en cuenta las indemnizaciones, excluyendo las mismas, la brecha salarial de esta categoría sería un 10%.

	2023	2022
Administrativo/a- Operario/a	4,2%	3,6%
Manager		
Junior Manager (M1)	13,5%	13,2%
Junior Manager (M2)	-21,4%	-17,4%
Manager	12,4%	10,7%
Senior Manager**	11,8%	11,7%
Técnico/a**	19,3%	14,3%
Directivo/a*	-1% (24,1%*)	13,2%
Directivos sin director general	-1,10%	2,10%
Senior Manager	-1% (11,8%**)	
Técnico/a	7% (19,3%**)	

*Incluyendo al director general

**Incluyendo a los técnicos/as y Senior Managers con más de 50 años

Relaciones sociales

El 100% de las personas trabajadoras del Grupo están cubiertos por los convenios colectivos a los que están adscritos en cada uno de los centros de trabajo.

En aquellas plantas donde existe representación de las personas trabajadoras se mantienen reuniones periódicas y existe una relación cordial basada en el consenso y donde se tratan temas de interés mutuo.

Formación interna

En el Grupo Angulas Aguinaga se tiene como objetivo el incremento las horas de formación y así desarrollar a sus personas trabajadoras, poniendo a su disposición los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.

La formación se entiende como un elemento básico y fundamental de la cultura de la compañía, que contribuye al crecimiento personal y al desarrollo profesional de las personas que forman parte de la organización.

Además, se considera que la formación debe atender las necesidades de las personas según su puesto y sus funciones en la organización, y debe estar alineado con los objetivos y estrategia de la empresa, creyendo firmemente que ésta constituye un factor decisivo para incrementar la competitividad de la empresa.

El programa de formación del Grupo se estructura en torno a los siguientes contenidos:

- **Aprendizaje de Habilidades Generales:**

Orientación a la adquisición de conocimientos de técnicas, independientemente del área funcional.

- **Aprendizaje de habilidades profesionales:**

Atiende a un área de conocimiento o herramienta en particular.

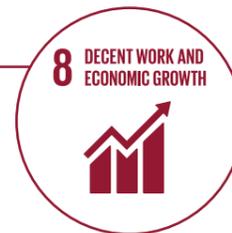
- **Habilidades de estilo de gestión o competencias:**

Esta relacionado con el "como" una persona debe realizar cierta función.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA	2023	2022
Administrativo/a- Operario/a	8.809,45	6.400,00
Técnico/a	1.211,00	1.448,00
Manager	3.846,10	3.217,00
Directivo/a	527,00	1.403,00
TOTAL	14.393,55	12.468,00

• En este punto el grupo se encuentra alineado con el ODS 8.8:

“Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”



La gobernanza es uno de los ejes fundamentales del Grupo en su plan de sostenibilidad, por ello se pone especial atención en las actuaciones contra el soborno, la corrupción y los conflictos comerciales, además de promover los valores y principios que guían el Código de Conducta del Grupo.

Gobernanza

Cumplimiento de la Ley y conducta ética.

Derechos Humanos

Cómo indica el Código de Conducta del Grupo, cuya actualización fue aprobada en 2022, el Grupo manifiesta públicamente su rechazo más absoluto a cualquier tipo de práctica ilícita y/o delictiva, dejando expresa constancia de que tales prácticas están totalmente prohibidas, sin excepción ni límites, en el seno del Grupo. Por ello, se compromete a desarrollar internamente la normativa y los procedimientos que contribuyan al cumplimiento de la legislación aplicable.

Todas las personas que forman parte del Grupo deberán:

Desempeñar su función en el Grupo con estricto cumplimiento de la legislación aplicable, y evitando cualquier práctica que no sea éticamente aceptable bajo estrictos criterios de honestidad e integridad moral.

Asumir, cumplir y respetar todas las políticas, procedimientos y normativas del Grupo en sus respectivos ámbitos de actuación.

Actuar de forma clara y transparente, asegurándose de que ninguna de sus actuaciones pueda ser susceptible de ser interpretada como un engaño.

Dicho Código de Conducta establece una serie de valores, normas y pautas de comportamiento aplicables a todas las actividades del Grupo. En caso de conflicto entre los valores, normas y pautas de comportamiento establecidas en este Código y la legislación aplicable, lo establecido en las leyes prevalecerá sobre lo establecido en dicho Código.

El Grupo, además de cumplir con la legislación vigente, aplicable en todos los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a:

- **Respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos**, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo.

- **Mantener un entorno de trabajo libre de cualquier forma de acoso sexual o por razón del sexo y de otra naturaleza**, tanto si se trata de acoso por parte de una persona trabajadora a otra, o por parte de una persona trabajadora a cliente o proveedor o viceversa, y asume el compromiso de asegurar que todas las personas sean tratadas de forma equitativa y digna. Por consiguiente, no se tolerará ninguna práctica discriminatoria en función de la raza, color, sexo, edad, religión, procedencia étnica o geográfica, discapacidad o por cualquier otra causa ilegítima.

- **Respetar la vida personal y familiar de las personas y promoverá las políticas de conciliación** que faciliten el mejor equilibrio entre éstas y las responsabilidades laborales del mismo.

- **Respetar los principios de igualdad de trato y oportunidades en todas y cada una de las áreas de la empresa**, fomentando y ofreciendo las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, promoviendo una cultura corporativa basada en el mérito. No se tolera ninguna actitud discriminatoria.

- **Rechazar el uso de cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio**, según se define en el Convenio 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y en ningún caso confisca dinero ni documentos de identidad al inicio de la relación laboral con el objeto de retener a los trabajadores en contra de su voluntad.

- **Respetar los derechos de los niños rechazando el uso de mano de obra infantil** según la definición de este concepto que se recoja en la legislación vigente en el país en el que se desarrollen las actividades correspondientes y respetando, en todo caso, la edad mínima que se establece en el Convenio 138 de la OIT.

- **Reconocer el derecho de sus empleados a constituir o participar en organizaciones cuyo objeto sea la defensa y promoción de sus intereses**, y no interferir en sus elecciones en este sentido, reconociendo así mismo el derecho a la representación de los trabajadores, dentro de las distintas unidades de trabajo, por parte de sindicatos y demás formas de representación elegidas de conformidad con la legislación y las prácticas vigentes en los distintos países donde se desarrolle la relación laboral.

El compromiso del Grupo con la ética y la integridad incluye el deber de comunicar todas aquellas actuaciones que sean inapropiadas a la luz de los principios recogidos en el Código de Conducta.

La obligación de informar se extiende también a aquellos casos en los que se tengan sospechas fundadas de malas prácticas de los clientes, proveedores o cualquier otra persona o entidad vinculada a la actividad económica del Grupo.

Todas las personas que forman parte del Grupo deben velar por el cumplimiento del Código de Conducta, consultar sus dudas sobre su interpretación y comunicar de buena fe y sin temor a sufrir represalias, cualquier actuación contraria a los principios y conductas definidas en el mismo.

Además del canal jerárquico del que puedan hacer uso, en el 2023 el Grupo ha actualizado el procedimiento de gestión de las notificaciones y consultas relativas a irregularidades o incumplimientos del Código de Conducta a lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Con esta actualización el Grupo dispone de un Sistema Interno de Información (SII) que cumple con un doble objetivo: por un lado, proteger a las personas que informen sobre los incumplimientos incluidos en su ámbito de aplicación, y, por otro, fortalecer y fomentar la cultura de la información y co-

Canal electrónico:
codigodeconducta@angulas-
aguinaga.es

Formulario de la web corporativa (Canal Ético)

Toda notificación o consulta podrá realizarse de manera anónima, y deberá incluir la descripción de la misma. La tramitación de las notificaciones y consultas corresponde al CEC u órgano instructor que éste determine, y serán estudiadas y tratadas de modo confidencial. Los datos de quien inter venga serán gestionados de acuerdo con lo establecido en las leyes aplicables para la protección de datos del país de que se trate.

No se tolerarán represalias cometidas contra quienes hayan hecho uso, de buena fe, del canal ético para poner en conocimiento posibles irregularidades. La existencia del canal ético se entiende sin perjuicio de cualesquiera otros mecanismos que se considere oportuno crear para permitir la comunicación de irregularidades de potencial trascendencia. En 2023,

municación como mecanismo para prevenir y detectar conductas irregulares, y reaccionar frente a ellas.

Para ello hemos confeccionado la política y el procedimiento del SII. El SII deberán utilizarse como cauce preferente para la comunicación de incumplimientos a través del Canal Ético.

Este Canal está diseñado de forma segura para garantizar la confidencialidad de la identidad del informante, la persona afectada, y de cualquier tercero mencionado en la comunicación, así como la protección de datos de carácter personal, impidiendo el acceso de personal no autorizado

Los mecanismos facilitados por Angulas Aguinaga son los siguientes:

Correo postal dirigido al Comité de Ética y Cumplimiento en la siguiente dirección:
Pol. Laskibar, 5. 20271, Irura (Gipuzkoa)

al igual que en 2022, no se ha registrado en el Grupo ningún incumplimiento de los Derechos Humanos.

El incumplimiento de lo dispuesto en el Código de Conducta puede conllevar la aplicación de medidas correctoras y/o disciplinarias, que correspondan con arreglo al régimen de faltas y sanciones previstas tanto en los Convenios Colectivos aplicables, así como en el Estatuto de Trabajadores y/o en la legislación aplicable. Asimismo, el Grupo se reserva el derecho de adoptar cuantas medidas sancionadoras o jurídicas que estime convenientes en la defensa de sus intereses.

El Grupo comunicará y difundirá entre su personal el contenido del Código de Conducta. Asimismo, se pondrá a disposición de sus colaboradores externos.

Medidas contra la corrupción y el soborno

El Grupo prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, empresas proveedoras, socios comerciales y personal funcionario o instituciones públicas, nacionales o internacionales, incluyendo las relativas al blanqueo de capitales.

Por ello, las personas que integran el Grupo en su relación con terceros no pueden ofrecer ni aceptar regalos ni atenciones que vayan más allá de lo puramente simbólico o que pudieran ser interpretados como un intento de influir indebidamente en una relación comercial, profesional o administrativa.

No se incluyen en dicha prohibición los gastos o atenciones que se puedan considerar habituales o usuales en el mercado, en importes razonables teniendo en cuenta su naturaleza, frecuencia y cuantía. En todo caso, deberán ser autorizados por el superior jerárquico.

Igualmente, no está permitida la entrega directa o indirecta de regalos, atenciones o ventajas a representantes públicos con el objetivo de que ejerzan su influencia a favor del Grupo. Asimismo, queda totalmente prohibido prevalerse de una relación personal con el objetivo de influir indebidamente en una autoridad o funcionariado. No sólo está prohibido ofrecer, prometer o entregar algo de valor sino también pedirlo, aceptarlo o recibirlo como contraprestación por la realización o la no realización de alguna actuación en beneficio o como ventaja para cualquier tercero.

Cualquier acuerdo con terceras partes del que se derive cualquier obligación de pago para una sociedad del Grupo deberá constar por escrito, describiéndose de manera suficiente el servicio de que se trate, y contar con la autorización de la persona que corresponda de acuerdo con los sistemas y procedimientos de dicha sociedad.

Cualquier pago que deba realizar la sociedad deberá efectuarse mediante cheque nominativo o transferencia bancaria, quedando expresamente prohibidos los pagos en metálico o mediante cheque al portador sin recibo que lo acredite. El uso de estas dos últimas modalidades de pago ha de ser el mínimo posible y reducido a importes no significativos.

Queda expresamente prohibido cualquier pago, directo o indirecto, de comisiones o cualquier otra forma de retribución con objeto de obtener pedidos o conseguir cualquier ventaja comercial. Se exceptúan de lo anterior, los pagos a agentes comerciales o representantes del Grupo efectuados como consecuencia del desarrollo de su actividad para el Grupo, siempre dentro de la legalidad vigente.

Análisis de Riesgos

Durante el 2021 el Grupo realizó un ejercicio para identificar los principales riesgos estratégicos, operacionales, financieros, de obligado cumplimiento, y de sostenibilidad para analizar el impacto y las consecuencias que pueden tener dentro del Grupo.

Tras este análisis el Grupo decidió centrarse en seguridad alimentaria, corporate defense y ciberseguridad.

SEGURIDAD ALIMENTARIA:

Las empresas del Grupo desarrollan su actividad en el sector alimentario, constituyendo la seguridad alimentaria un aspecto crítico para el Grupo, obligándole adicionalmente al cumplimiento estricto de diferentes normativas y leyes.

El Grupo aplica programas de Seguridad Alimentaria a través de diferentes protocolos identificando y controlando los aspectos críticos de cara a neutralizar el posible riesgo. Las premisas de la política de Seguridad Alimentaria son las siguientes:

- **Garantizar la inocuidad, calidad y legalidad de todos nuestros productos a lo largo de su vida útil**, a partir de un sistema de autocontrol integrado que permite vigilar de forma continua los parámetros del sistema de fabricación.
- **Dotar de un sistema de trazabilidad eficaz que garantice la búsqueda de datos.**
- **Mantener un equipo multidisciplinar con conocimientos científico-técnicos adecuados** para mantener un sistema HACCP eficaz.
- **Fomentar y mejorar la comunicación entre los diferentes miembros del equipo HACCP habilitando**, para ello, espacios comunes de trabajo.

El Grupo forma y capacita a sus empleados para que sean los mejores gestores en su puesto de trabajo y estén moti-

CORPORATE DEFENSE:

Con el objetivo de revisar el modelo preventivo actual y considerando su compatibilidad con el desarrollo de modelos preventivos en filiales extranjeras, se en 2022 se realizó un ejercicio de consolidación a todas las compañías del Grupo. Para ello, se actualizaron y aprobaron por el Consejo de Administración los siguientes documentos:

- Código de Conducta
- Política General de Cumplimiento
- Reglamento del Canal Ético
- Manual del Sistema de Gestión del Modelo de Cumplimiento Penal
- Actualización del Mapa de riesgos penales

Asimismo, de acuerdo con la ley 02/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se ha actualizado y aprobado por el Consejo de Administración en 2023 el reglamento del Canal Ético implantando la política y el procedimiento del Sistema Interno de Información (SII).

Además, se ha organizado un plan específico de formación

vados para desarrollar sus tareas. Todo ello con la finalidad de que sean conscientes de su responsabilidad, de cara al consumidor, en lo que a Seguridad Alimentaria se refiere.

El Grupo es líder en su sector destinando importantes recursos a la innovación y marca, invirtiendo en estos campos de manera recurrente todos los años, buscando en todo momento satisfacer las necesidades de los clientes mediante el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos. Para ello, se mantienen los estándares de calidad y Seguridad Alimentaria IFS.

En relación con la protección del consumidor, se pone énfasis en los siguientes aspectos:

- **Cumplimiento de la legislación vigente**
- **Prevenir la aparición de crisis alimentarias en el sector** mediante control microbiológico de productos de la competencia.
- **Analizar y controlar nuestras materias primas, envases primarios, subcontratas y procesos** de cara a garantizar la autenticidad de nuestros productos
- **Tener un sistema implantado de Defensa Alimentaria (Food Defense)** para garantizar la seguridad total de nuestros productos.

periódica para todos los miembros de la organización que comprende los siguientes puntos:

- **Escenario de riesgos: la responsabilidad penal de la persona jurídica**
 - **Principales riesgos penales a los que el Grupo está expuesto**
 - **Presentación y explicación del Modelo**
 - **Responsabilidades de la dirección y empleados del Grupo en relación con el Modelo**
- Gracias a este plan de formación prevenimos entre otros, el incumplimiento de los siguientes riesgos:
- **Incumplimiento del código de ética y código de conducta**
 - **Fraude, corrupción, prevención de delitos y blanqueo de capitales**
 - **Posibilidad de incumplimiento de la normativa general**
 - **Desconocimiento de implicaciones fiscales / legales / regulatorias**
 - **Incumplimientos contractuales**

CIBERSEGURIDAD:

La información es un activo crítico, esencial y de un gran valor para el desarrollo de la actividad del Grupo. Este activo debe ser adecuadamente protegido, mediante las necesarias medidas de seguridad, frente a las amenazas que puedan afectarle, independientemente de los formatos, soportes, medios de transmisión, sistemas, o personas que intervengan en su conocimiento, procesado o tratamiento.

También se incluyen en este apartado los riesgos derivados de la ciberseguridad. El Grupo es activo en la formación de sus empleados en esta materia y tiene establecidos procedimientos para evitar estas amenazas.

Asimismo, tiene implementadas medidas tecnológicas de diversa índole como:

- **Política de seguridad de la información aprobada**, infraestructura de red adecuada (cortafuegos, acceso a wifi, electrónica de red, posibilidades de navegación y diseño de redes industriales conectadas).
- **Definición correcta de puntos de usuario** (antivirus, sistemas gestión de dispositivos móviles, permisos, actualizaciones)
- **Programa para la gestión y conservación de datos** (backup, uso de la "nube", información compartida)
- **Centro de operaciones de seguridad (SOC)** dedicado a monitorizar, identificar, mitigar y remediar vulnerabilidades y ataques de ciberseguridad
- **Desarrolladas directivas DLP (Data Loss Prevention)**, Ayudan a mitigar el uso peligroso o no autorizado de datos confidenciales en aplicaciones, servicios y dispositivos.



Transparencia y comunicación.

En el Grupo se entienden la transparencia y la comunicación como las acciones orientadas a garantizar información pública, clara y precisa relativa a diferentes áreas de actividad de este, especialmente, en cuanto a su desempeño financiero, medioambiental y social.

En relación con esto el Grupo se encuentra alineado con el ODS 12.6:

“Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes”



Compromiso con la responsabilidad social y desarrollo de comunidades locales

En el apartado de Responsabilidad Social, el Grupo tiene en cuenta el bienestar y el desarrollo socioeconómico de aquellas comunidades locales relacionadas directamente con su actividad empresarial.

BANCO DE ALIMENTOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha colaborado principalmente con Bancos de Alimentos situados en España y Francia contribuyendo de esta manera a atender necesidades de alimentación de la población desfavorecida.

A continuación, mostramos el desglose de dichas aportaciones.



DONACIONES BANCO DE ALIMENTOS	2023	2022
Banco de alimentos de Burgos	228.484	264.768
Banco de alimentos de Gipuzkoa	118.480	87.676
Fundación Nassica (albergue Sta.Maria)	114.296	137.162
Fesnad Fund.Banco de alimentos de Madrid	914	797
Banco de alimentos de Las Palmas	2.527	2.546
Banque alimentaire de Rennes	4.748	19.614
TOTAL	469.449	512.563

Compromiso con el Deporte y la Vida Saludable.

Para Angulas Aguinaga, desarrollar el sentimiento de pertenencia en San Sebastian y Guipúzcoa es fundamental. El equipo de baloncesto Gipuzkoa Basket ha dado la oportunidad de construir aún más este anclaje poniendo nombre a un edificio emblemático de la ciudad; Angulas Aguinaga Arena. Además, es una entidad que desarrolla la innovación como es el caso de sus iniciativas para ser un club 100% sostenible y las personas como han probado en su plan de impacto social y política de clubes convenidos

Por último, para Angulas Aguinaga como empresa de alimentación, supone una plataforma de gran alcance para acercar nuestras marcas y productos a más consumidores y formar parte de la cultura gastronómica de la ciudad.



Las marcas Krissia®, Aguinamar®, La Gula del Norte® y Royal® patrocinan los eventos de pelota vasca, deporte muy arraigado a la cultura vasca y con un gran impacto socio-cultural en las comunidades locales.

El 14 de mayo de 2023, 12 compañeros de Angulas Aguinaga participaron en la 13ª edición de la Carrera de Empresas de Gipuzkoa con representación en las tres modalidades de equipos: femenina, masculina y mixta.





Festival de Cine de San Sebastián

La Gula del Norte® fue la única patrocinadora gastronómica de la gala de inauguración del Festival de Cine de San Sebastián, un evento premium que ayuda a la marca a reforzar su imagen y posicionamiento gourmet.

Los asistentes a la fiesta de inauguración de la 71 edición del Festival de Cine de San Sebastián pudieron disfrutar de una cata de producto gracias a varios aperitivos con La Gula® como protagonista, además de la ya habitual cortadora de salmón Royal®.

Además, La Ruta de pintxos con La Gula del Norte® ha sido un proyecto pionero donde se creó una ruta de pintxos con La Gula del Norte® como protagonista en una gran cantidad de bares y restaurantes a lo largo del centro histórico de San Sebastián, tan conocido por sus exquisitos manjares gastronómicos.

MARCA EMPLEADORA.

El Grupo apuesta por estar cerca del talento. Para ello, se llevan a cabo varias iniciativas con el objetivo comunicar la propuesta de valor ofrecida por el Grupo hacia los futuros miembros del equipo.

Programa ENTER.

Está dirigido a aquellos estudiantes o recién licenciados que quieren formar parte del equipo de Angulas Aguinaga. Éstos se involucran en proyectos que cubran necesidades reales en la estrategia de la compañía. El programa está diseñado para que sea bidireccional, creando un vínculo entre los ENTER quienes tienen poca experiencia laboral, y perfiles ejecutivos con un alto nivel de experiencia. De esta manera, estos últimos se acercan a las nuevas tendencias tecnológicas, intereses e inquietudes de las generaciones más jóvenes y a los perfiles ENTER se les ofrece la oportunidad de trabajar con profesionales con un amplio bagaje profesional que les permiten un rápido crecimiento y adaptación a la empresa.

Formación Dual.

Creemos firmemente en la formación dual, en el cual el alumno tiene la oportunidad de ampliar conocimiento para completar su formación a través de retos en la compañía. Este 2022, se ha colaborado con varios centros de formación superior.

Colaboraciones con Universidades.

En esta línea, el Grupo anima a los empleados a participar en iniciativas lideradas por asociaciones y universidades del entorno, a través de presentaciones y retos dirigidas a alumnos, entre las que destacan:

- University Challenge (AECOC)
- Deusto Business School
- Universidad de Navarra



Día de San Sebastián La Tamborrada.

Como cada 20 de enero, se celebró el Día de San Sebastián con su fiesta más conocida: La Tamborrada.

La Tamborrada se celebra con el desfile de compañías de "tambores" y "barriles" que van tocando canciones que componen el repertorio clásico de la Tamborrada por las calles de la ciudad. Los participantes van ataviados con trajes de soldado o de cocineros. Los diferentes grupos que desfilan suelen tener un nexo común, como puede ser, pertenecer a una sociedad gastronómica, club deportivo, colegios, grupos de amigos, etc...

En definitiva, es un día de orgullo para la ciudad donde las diferentes compañías se juntan para disfrutar, comer y dar ambiente en la ciudad de San Sebastián durante las 24 horas del día.

Históricamente, el plato típico de La Tamborrada son las angulas, y desde hace más de tres décadas, los productos de La Gula del Norte® han adquirido una importancia primordial en la celebración. Hablar de la Tamborrada es hablar de La Gula del Norte®. Tanto es así, que, como todos los años, la totalidad de los niños de los colegios participantes en La Tamborrada infantil disfrutaron de productos de La Gula del Norte® con sus familiares y amigos gracias a los lotes que Angulas Aguinaga repartió gratuitamente a más de 7.000 niños en casi 60 centros educativos.



“Lo estás haciendo bien”, un Podcast de Krissia®.

Desde la marca Krissia®, desde 2022 se viene ejecutando una campaña cuyo objetivo es trasladar el posicionamiento centrado en apoyar las vidas reales y tratar de reducir las exigencias a las que nos vemos sometidos cada día.

En un contexto en el que recibimos una gran cantidad de mensajes y directrices, especialmente en alimentación, sobre cómo se deben hacer las cosas de forma “perfecta”, cada vez son más los que sienten la frustración de no poder cumplir todas las expectativas. Gracias a los podcasts de Krissia®, se ha creado una plataforma de podcasts de “Lo estás haciendo bien”. Invitados especiales hablan de sus vidas reales, a través de entrevistas y conversaciones con el fin de que los oyentes puedan conocerlos un poco más a fondo y descubrir el propósito común: reivindicar que, si haces lo que puedes, lo estás haciendo bien.

Durante el 2022, se ha conseguido 96.856 visualizaciones y escuchas y en el año 2023 un total de 108.067 personas han reproducido el contenido del programa.



Digitalización.

Dentro del objetivo del Grupo por continuar con la digitalización de sus procesos internos, en el año 2023, se ha reconocido a Angulas Aguinaga y su proyecto “Tecnología al servicio del crecimiento inorgánico” como el primer premio al proyecto Aplicaciones Oracle 2023 en los SPOUG Awards.

El proyecto demuestra el compromiso continuo con la innovación y excelencia en la industria alimentaria a través de la tecnología.

Aniversarios

15 Aniversario Planta Burgos.

El 22 de Septiembre se celebró el 15 aniversario de la puesta en marcha de la fábrica del Grupo Angulas Aguinaga en Villafraja, Burgos.

Una planta construida desde cero en el año 2008, y de la cual el Grupo Angulas Aguinaga ha depositado su confianza para la producción de una multitud de productos con una de sus marcas más icónicas: Aguinamar®. Pulpo, langostino, untables, platos preparados, huevo frito... quince años repletos de experiencias que han convertido a la planta, y lo más importante, sus personas en una de las plantas más avanzadas en el sector. Gracias a todo el equipo por el compromiso y pasión.



170 Aniversario Royal®.

Royal, artesanos del mar desde 1853, una marca reconocida y valorada por su buen hacer en productos de alta calidad, con un gran sabor. En el año 2023, se conmemora el 170 aniversario como Artesanos del Mar.

En Royal, la tradición y la experiencia son los grandes activos que hemos venido desarrollando desde 1853 para ofrecer los mejores productos a nuestros clientes. Nuestra historia y estrecha relación con los productos del mar se inició hace 170 años cuando el fundador de la compañía, se convirtió en el primero en importar a España grandes cantidades de bacalao en fardos provenientes de Islandia, Groenlandia, Noruega e Islas Faroe para la reserva comercialización en todo el país.

Desde entonces, hemos venido reforzando los vínculos directos con nuestros productores, lo que nos ha permitido asegurar un suministro estable, seleccionar las mejores calidades y adaptar la materia prima a las características de nuestro proceso productivo.

A lo largo de los años, nos hemos especializado en la elaboración y comercialización de Salmón Ahumado y Bacalao del Atlántico Norte, estableciendo una estricta clasificación propia que nos permite ofrecer a nuestros clientes una garantía de origen y de calidad.



Información Fiscal

El Grupo cumple sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social aplicables según la legislación vigente, de acuerdo con su Código de Conducta Profesional. En este código se prohíbe expresamente la ilícita elusión de pagos o la obtención de beneficios fiscales indebidos, así como la solicitud de subvenciones, desgravaciones o ayudas de las Administraciones Públicas, falseando datos o condiciones.

En el cuadro, se detallan los beneficios obtenidos país por país y los impuestos sobre beneficios pagados.

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (€)	2023	2022
ESPAÑA	- 51.380	- 52.508
ITALIA	- 1.329	- 724
FRANCIA	76	7
TOTAL	- 52.633	- 53.225

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS (€)	2023	2022
ESPAÑA	-72	387
ITALIA	264	645
FRANCIA	4	1
TOTAL	195	1.033

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS	
2023	816
2022	677

Anexo:

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Ámbitos generales.

ÁMBITOS		MARCO DE REPORTING		REFERENCIA (APARTADO)	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
MODELO DE NEGOCIO	Descripción del modelo de negocio:	GRI 2-1 Detalles organizacionales	Intro	Modelo de negocio	12 - 17
	Entorno empresarial	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			
	Organización y estructura	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales			
	Mercados en los que opera	GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición			
POLÍTICAS Y RESULTADOS DE ESTAS POLÍTICAS	Objetivos y estrategias	GRI 2-23 Compromisos y políticas			
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución				
	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Gobernanza	Corporate Defense	En todo el documento
PRINCIPALES RIESGOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gobernanza	Gestión del riesgo	66-71

Cuestiones medioambientales

ÁMBITOS		MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Efectos actuales y previsible s de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Producto y operaciones	42
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable)		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Compromisos y políticas		
	Aplicación del principio de precaución	Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)		
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			
CONTAMINACIÓN	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Producto y operaciones	43 - 47
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	Operaciones	48 - 51
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Operaciones	
	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	Operaciones Menos cons MMPP producto	35 43 - 47 50
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
	Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
CAMBIO CLIMÁTICO	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Operaciones	46 - 47
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Si aplica: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		
	Metas de reducción establecidas voluntariamente emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Producto y Operaciones	51
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Producto y Operaciones	51
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
EMPLEO	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Personas 56
		GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Personas 61
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Personas 61
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Personas 61
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres) / Sal. Medio Hombres	Personas 63
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	Personas 63
	Remuneración media de los consejeros por sexo		Personas 63
	Remuneración media de los directivos por sexo		Personas 63
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 57
Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Personas 59	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 58
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Personas 59
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 57
SALUD Y SEGURIDAD	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Personas 59-60
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= Nº de jornadas pérdidas x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	Personas 60

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
RELACIONES SOCIALES	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 55-64
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación		
FORMACIÓN	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Personas 64
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 59
IGUALDAD	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Personas 58
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	

Información sobre el respeto de los derechos humanos.

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gobernanza	66-71
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobernanza	66-71
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Gobernanza	66-71
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Gobernanza	66-71

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobernanza	66-71
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobernanza	66-71
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Gobernanza	66-71

Información sobre la sociedad.

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	REFERENCIA	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN	
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Compromiso con la sociedad	72-77
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Compromiso con la sociedad	72-77
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Compromiso con la sociedad	72-77
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	Compromiso con la sociedad	72-77
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Compromiso con la sociedad	30-33 53
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			
CONSUMIDORES	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Operaciones	52-53
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora		
INFORMACIÓN FISCAL	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Información Fiscal	79
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país		
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		

